YA HAN RETIRADO 20 CADAVERES, VICTIMAS DEL DERRUMBAMIENTO EN LA TABLADA

Afirman en Teherán que el rey Feisal También fué Asesinado

Rusia Insta a Estados Unidos a Retirar Tropas de El Líbano

Hay 10.000 Soldados Ingleses Listos Para la Acción Inmediata

AÑO XLV — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.678

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

6 PAGINAS $1.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — ROSARIO, Miércoles 16 de Julio de 1958

El Canciller Británico Partió en Avión con Destino a Wáshington: Conferencia con Dulles

WIESBADEN (Alemania), 16. (INS). - Todas las fuerzas aéreas de Estados Unidos en Europa, incluyendo los emplazamientos de proyectiles "Matador", fueron puestos en condición "prealerta" hoy, según se anunció oficialmente. El anuncio dice que todo el personal táctico de la aviación militar norteamericana ha sido prevenido de que estén preparados para manejar cualquier contingencia que surja de la crisis internacional en el Medio Oriente.

*** URGENTE VIAJE DE S. LLOYD**

LONDRES, 16. (INS). — Viaja por vía aérea hacia Wáshington el ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña. El señor Sellwyn Lloyd, se entrevistará en la capital de los Estados Unidos con el secretario de Estado, John Foster Dulles. El viaje del canciller del Reino Unido se relaciona con la grave situación existente en el Levante, lo cual podría llegar a extremos imprevistos.

Por otra parte, interrumpió sus vacaciones en Italia el comandante supremo adjunto de las fuerzas atlánticas en Europa. En un avión se dirigió hacia Gibraltar desde el aeródromo romano de Ciampino.

Todas las bases aeronavales de los Estados Unidos establecida en España están alertadas desde hace 24 horas. También fueron puestos en las mismas condiciones de alerta los restantes efectivos aéreo de la Unión en el viejo mundo. El personal táctico fué advertido de que deben encontrarse preparados para enfrentar cualquier contingencia que pudiera surgir con motivo de la crisis del Levante.

*** ALERTA EN EL EJERCITO TURCO**

ESTAMBUL, 16. (INS). — Se cancelaron todas las licencias a los miembros del ejército turco. Los oficiales con permisos en la actualidad recibieron también órdenes de reintegrarse a sus unidades de inmediato.

*** LOS BRITANICOS ESTAN LISTOS**

LONDRES, 16. (INS). — El gabinete británico celebró hoy su quinta sesión de emergencia en dos días sobre la crisis en el Medio Oriente mientras que 10.000 soldados ingleses esperan órdenes para una posible acción en el Medio Oriente al lado de las fuerzas de Estados Unidos. El primer ministro Harold Mac Millan, convocó a su gabinete para estudiar los últimos acontecimientos sobre la situación en Irak, El Líbano y Jordania. El gobierno también está preparando su estrategia para el debate sobre el Medio Oriente en la Cámara de los Comunes esta tarde.

Está circulando la versión de que Gran Bretaña está preparando una fuerza de combate para penetrar en Jordania, si el rey Hussein lo pide, pero no hay confirmación oficial de que los británicos hayan recibido tal petición y de que la intervención sea inminente. Las tropas británicas se mantienen listas para entrar en acción sólo en los paracaidistas de la primera brigada en Chipre, así como el 19º regimiento de infantería acantonado en el Reino Unido.

*** NUEVAS FUERZAS YANQUIS**

BEIRUT, 16. (INS). — Una nueva fuerza de mil ochocientos marinos norteamericanos desembarcó hoy a primera hora. El grupo se unió a otros mil ochocientos marinos que ya estaban desplegados en los aeropuertos clave de observadores de las Naciones Unidas. El desembarco de hoy fué realizado desde cuatro transportes de la Marina en la bahía de Beirut. No hubo incidentes.

*** LA SUERTE DEL REY FEISAL**

TEHERAN, 16. (INS). — El rey Feisal fué baleado y muerto el lunes por un miembro de su guardia palaciega, según informó el embajador de Irán en Bagdad. El embajador comunicó telefónicamente a su gobierno el asesinato el primer día de la revuelta. También anunció que el príncipe heredero Abdullah-Illah, fué fusilado al mismo tiempo. La radio rebelde captada en Teherán ha informado la muerte de Abdull-Illah, diciendo que fué arrastrado por la calle por una turba que luego quemó el cadáver. Pero la primera información autorizada sobre la suerte que corrió el rey es la que ha suministrado el embajador. Anoche circuló la versión en Amman de que Feisal todavía estaba vivo atrincherado en su castillo dirigiendo la lucha contra los rebeldes. La radio rebelde nunca anunció la muerte del joven soberano de 23 años pero lo acusó de "traidor". Informes sin confirmar que habían llegado anteriormente a Angora indicaban que el rey había sido muerto.

Se afirma también que los rebeldes asesinaron al "premier" Nurí Es Said, decidido diplomático prooccidental que dirigió los asuntos de Irak por muchos años.

AL CEDER LOS CIMIENTOS OCURRIO LA CATASTROFE

PEDIRIA AYUDA

El rey Hussein de Jordania, según cables de Londres, estaría estudiando la posibilidad de llamar en su ayuda a Gran Bretaña, país que enviaría a fuerzas que ya tiene listas en Chipre

Se Procederá a Dinamitar los Restos del Edificio Derruído

LA TABLADA (Bs. As.), 16. (Télam). — Se han extraído ya veinte cadáveres del edificio en construcción en avenida Crovara 2650, derrumbado ayer. Para acelerar la remoción de escombros se procederá a dinamitar los restos del edificio.

Entretanto el Sindicato de la Construcción no trabajará hoy en señal de duelo y protesta por el accidente. El sepelio de los restos de algunas de las infortunadas víctimas se realizará esta tarde a las 15 en el cementerio de la Chacarita. El cortejo fúnebre partirá desde el local de la Unión Obrera de la Construcción, calle Rawson 42.

La obra en construcción tenía 15 metros de frente por 30 metros de fondo, con una superficie cubierta de 2.250 metros cuadrados, de los cuales se derrumbaron 1.950. El techo está construído por fosas hervinadas de 35 cms de espesor y las vigas estaban sostenidas por 34 columnas de 6 metros de altura, con espacios de 10 y 15 metros entre las mismas. El edificio fué proyectado por la oficina técnica de la firma F. A. P. E. S. A. y la estructura calculada por la empresa Mulville y Compañía, que ejecuta la obra. Trabajaban en la obra 49 obreros.

*** Posibles causas**

Uno de los técnicos de la empresa Mulville manifestó que cree que el derrumbamiento se debe a filtraciones de agua en los cimientos, producidas por las abundantes lluvias caídas en los últimos días. Un testigo manifestó que lo primero que empezó a ceder fué una columna del centro, ubicada antes de la junta de dilatación. El edificio destruído estaba presupuestado en siete millones de pesos.

*** Sepelio de las víctimas**

C. FEDERAL, 16 (Télam) — A las 4 de esta madrugada fueron trasladados al local de la Unión Obrera de la Construcción, Rawson 42, el primero de los cadáveres de los obreros fallecidos ayer, en la catástrofe de una obra en construcción en La Tablada. A las 9 llegó el último de ellos y en ese instante se formó un gran número de trabajadores en torno del local sindical donde posteriormente ingresaron a la sala donde son velados los despojos de las infortunadas víctimas.

Hasta allí llegaron también en las primeras horas de hoy el ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires doctor Felipe Díaz O'Kelly y el intendente municipal de San Justo.

Las bajas que hubo en Argel

ARGEL, 16 (INS). — El cuartel general del ejército francés informó hoy que 457 nacionalistas musulmanes murieron y otros 157 cayeron prisioneros en combate en varios puntos de Argelia durante la semana que terminó el 13 de julio. Las bajas son aproximadamente en la misma escala de la semana anterior.

**** Manifestaciones***

GAZA (Egipto), 16 (INS) — En la franja costera se registraron hoy manifestaciones públicas antinorteamericanas. Las columnas recorrieron el borde de la zona israelí injuriando al imperialismo norteamericano así como a la intervención militar frente a la casa se encontraba un número aproximado de 300 médicos que al enterarse de la resolución adoptada la recibieron con aplausos

Sueldo mínimo en la administración pública cordobesa

CORDOBA, 16 (Télam).— El sueldo mínimo de los empleados de la administración pública será de 1.600 pesos. Así lo dió a conocer esta mañana el gobernador de la provincia, doctor Zanichelli. Además a los maestros de la provincia se le equipararán sus sueldos a los de los maestros nacionales.

**** Días de huelga***

C. FEDERAL, 16 (Télam). —La Flota Argentina de Navegación Fluvial, deberá abonar, al personal de estibadores, el importe equivalente a 11 jornales. Además pagará al mismo personal contratado para trabajar el día 3 del corriente de 9.30 a 11.30 el importe de medio jornal. Así lo dispuso el Director Nacional de Trabajo y Acción Social Directa.

**** Aumentos***

MENDOZA, 16 (Télam).— Aprobó la Legislatura proyecto por el que se aumentan de 200 a 500 pesos las pensiones a la Vejez y a la Invalidez. Asimismo se les ha fijado un sueldo anual complementario.

Toda la Marina de Estados Unidos ha sido puesta alerta

HONOLULU, 16 (INS) — Los barcos de la Marina desde las lejanas costas de Oriente hasta el Pacífico, están en alerta especial hoy como resultado de la tensa situación en el Medio Oriente. Todos los buques en puerto, incluyendo los portaaviones, tienen orden de partir con cuatro horas de aviso. En Pearl Harbor las naves están amarradas de dos en dos en los muelles de aprovisionamiento de combustible.

MILLONES DE DOLARES PARA LA INDUSTRIA

C. FEDERAL, 16 (Télam). — Acordóse en las conversaciones mantenidas por la delegación del Eximport Bank de los Estados Unidos que se encuentra en el país presidida por el señor Vance Brand, que dicha entidad crediticia otorgaría ciento cincuenta millones de dólares a la industria argentina, para su expansión. Cien de esos millones, se adjudicarán a las grandes empresas, y cincuenta, a las pequeñas. Se otorgarán preferencias a las industrias siderúrgicas, petroquímicas, cemento, arpillera, etcétera.

Corre peligro la paz mundial

LONDRES, 16 (INS). —La Unión Soviética demandó hoy oficialmente de que Estados Unidos retire sus fuerzas "inmediatamente" de El Líbano. Una declaración formal dice que la Unión Soviética "no puede quedarse como un espectador" durante la intervención en El Líbano.

Al propio tiempo Rusia pidió que las Naciones Unidas impongan sanciones al gobierno de Estados Unidos. La esperada reacción de Rusia a los acontecimientos en el Medio Oriente fué leída a los periodistas en una conferencia de prensa celebrada en el Ministerio del Exterior. La declaración dice que Rusia "se reserva el derecho de adoptar las medidas necesarias para proteger la paz y seguridad".

Agrega la declaración que la situación en el Medio Oriente constituye una seria amenaza a la paz del mundo.

*** Alerta en Corea**

SEUL, 16 (INS). —El ejército comunista canceló todos los permisos y dió órdenes a los soldados de reintegrarse inmediatamente a sus unidades.

*** Reservas francesas**

PARIS, 16 (INS). — 600 oficiales franceses de la reserva fueron llamados bajo bandera. El anuncio indica que cumplirán servicios durante un año. En primer término serán incorporados los voluntarios y luego se completará la cantidad de militares de 27 a 32 años.

*** Una grave situación**

BEIRUT, 16 (INS). —Alemanes, italianos y japoneses debieron refugiarse en la terraza de un hotel cuando una multitud asaltó el edificio en busca de extranjeros. Se anunció que tres funcionarios jordanos fueron muertos a golpes.

*** Apoyo naval francés**

PARIS, 16 (INS). — Una flotilla francesa navega entre Creta y El Líbano. Intervendrá en apoyo de los norteamericanos si la situación se complicara en Beirut.

La asamblea de médicos dispuso mantener su medida de fuerza

CAPITAL FEDERAL, 16 (Télam). — En asamblea de delegados realizada por la Federación Médica de la Capital Federal resolvióse continuar la huelga por tiempo indeterminado, al no encontrarse solución al problema que sostienen con la Mutualidad del Transporte de la ciudad de Buenos Aires y por la separación del médico director de la misma, doctor Carlos A. Dios.

Pudo advertirse que un solo orador pidió el levantamiento del paro por 10 días, opinión que fué recibida con silbidos y por gritos adversos.

Un orador dijo que tenían en su contra a la totalidad de la prensa y la radio y que debían reunir rápidamente un millón de pesos, que se cubrirían con 200 pesos que aportarían 5.000 médicos, para poder con ello publicar "solicitadas" en la prensa y la radio y hacer saber así que la huelga no era política, sino un deseo de reivindicación éticoprofesional.

A la 1.15 de esta madrugada se resolvió pasar a un cuarto intermedio hasta tanto la Junta Ejecutiva resolviera. Con respecto al pedido para adoptar mayores medidas de fuerza así como otras resoluciones propuestas por delegados no se votaron, ya que la mayoría de los mismos anunció no tener mandato para ello.

Moscú Reconoció al Régimen de los Rebeldes que Domina Irak

El Embajador de Gran Bretaña en Bagdad Fué Muerto a Tiros

LONDRES, 16. (INS). — Antes de partir hacia Wáshington, Sellmyn Lloyd se refirió acongojado a la muerte del embajador británico en Bagdad. Dijo que éste fué blanco de un disparo a quemarropa. Al penetrar en la embajada de Gran Bretaña la turba enardecida lo atacó.

*** Conferencia de Angora**

ANGORA, 16 (INS). —Los jefes de gobierno de los restantes tres miembros musulmanes del vapuleado pacto de Bagdad, concluyeron hoy su conferencia de emergencia sobre la crisis de Irak esperándose la emisión de un comunicado expresando "satisfacción" por la intervención militar estadounidense en El Líbano.

El Sha, el presidente turco, y el mandatario pakistano, estuvieron en sesión casi continua en el bien vigilado palacio presidencial desde el lunes cuando estalló la revuelta iraquesa.

Irak era el cuarto miembro musulmán del pacto. Gran Bretaña es el otro aliado.

*** Reconocimiento ruso**

LONDRES, 16 (INS). —El Kremlin anunció su reconocimiento oficial a la nueva república de Irak. La radio de Moscú propaló la información, que fué captada en esta capital.

*** Ceden en El Líbano**

LONDRES, 16 (INS). —El canciller Sellwyn Lloyd, anunció en la Cámara de los Comunes que los comandantes de las fuerzas rebeldes en El Líbano han ordenado el cese del fuego.

*** Satisfacción**

BEIRUT, 16 (INS). — Con satisfacción recibieron los partidarios del gobierno el anuncio sobre la determinación de los jefes rebeldes imponiendo el cese del fuego. Se considera una victoria política del presidente, Camille Chamoun la determinación de cesar el fuego.

*** Rusia debe decidir**

NACIONES UNIDAS, 16 (INS). — En los círculos diplomáticos se comentaba hoy que Rusia se encuentra obligada a tomar una decisión importante en el Consejo de Seguridad. Tendrá que votar para enviar una fuerza policial internacional de El Líbano o dejar que los norteamericanos continúen en ese país

**** Desacuerdo japonés***

TOKIO, 16 (INS). — El primer ministro Nobusuke Kishi, declaró hoy que Japón se manifestará en agudo desacuerdo con el desembarco de tropas norteamericanas en El Líbano, cuando la cuestión se plantee ante el Consejo de Seguridad. Kishi declaró que la cuestión de El Líbano es un asunto nacional que no justifica la intervención de una potencia extranjera. El "premier" dijo que el embajador del Japón ante la U.N. Koto Matsudaira, será notificado de la posición oficial del país. Asimismo se informará al Reino Unido y a Norteamérica.

Kishi formuló la declaración después de escuchar un informe sobre la situación libanesa suministrado por el canciller.

*** Zarpa la flota francesa**

PARIS, 16 (INS). — Parte de la flota francesa del Mediterráneo, anclada desde la semana pasada en un lugar desconocido, zarpó esta mañana. En la víspera se había anunciado su partida hacia Tolón, pero hoy no se confirmó tal destino.

Un muerto en un accidente

Esta mañana, aproximadamente a las 10, en circunstancias en que el camión chapa provisoria 61922, conducido por Jorge Alberto Oroño argentino, soltero, de 24 años domiciliado en Vera Mujica Nº 1260, circulaba por Uriburu en dirección al Este al llegar a la intersección de la citada arteria con Buenos Aires, chocó con el auto chapa RAZ 823, manejado por Edmundo Roberto Sosa, argentino de 42 años, casado, con domicilio en Gaboto 736. Como consecuencia de la colisión el automóvil volcó sobre su costado izquierdo, resultando su conductor con heridas de tal gravedad que determinaron su fallecimiento cuando era conducido para su atención al hospital Roque Sáenz Peña.

Alcohol de $ 6.50 a $ 15 el Litro y los Tomates a $ 17 el Kilo

CORDOBA, 16. (Télam). — La comisión parlamentaria investigadora del agio y la carestía de la vida actuó enérgicamente en esta ciudad y como primera medida dispusieron el arresto de ocho abastecedores de carne que habían interferido la actividad que desarrolla la municipalidad como faenadora y abastecedora de carne de la población, dejándolos incomunicados. También comprobaron precios abusivos con las manzanas y los tomates, productos que eran acaparados para regular los precios. Los tomates se vendían a 17 pesos el kilo y con respecto a las manzanas, se comprobó, "a prima facie" que en la ciudad había 80.000 cajones de manzanas con 95 ó 96 cada uno, que vendían al minorista a $ 140, retaceándose la entrega, a los efectos de aumentar los precios. También se dispuso la detención de abastecedores, a los efectos de interrogarlos al respecto. El doctor López Serrot, comentando los procedimientos, expresó que las comprobaciones con respecto a los agiotistas son desoladoras, poniendo por ejemplo lo que hacían algunos comerciantes de San Juan, donde el alcohol, que se debía vender a $ 6.50 el litro, se entrega a $ 15. La comisión regresó anoche a la Capital Federal, pero dejó varios procedimientos pendientes.

Se tiene entendido que los miembros de la comisión realizarán los recaudos para proceder en un próximo viaje.

Reflexiones en Torno al Congreso del Socialismo

Continuando nuestro artículo de ayer —al que damos fin hoy— diremos que se notaba en todos los delegados un acusado cansancio por la fatigosa jornada anterior cuando comenzó la sesión del sábado a las 15. Debía tratarse el informe del Comité Ejecutivo, y el doctor Carreira, miembro de la mayoría de ese cuerpo, manifestó que estaba dispuesto a responder a todas las preguntas e interrupciones que le hicieran. Estas fueron muchas, tantas que la exposición del citado superó las tres horas de duración. Pero lo fundamental de la discusión residía, siempre, en el plano de las divergencias ideológicas. Mientras el doctor Carreira trataba de demostrar que la posición de la mayoría del Comité Ejecutivo era la única a adoptar frente a la Revolución Libertadora, de amplio apoyo al plan político pero de libre y franca crítica a los planteos sociales y económicos del gobierno de facto, sus interruptores, salpicando el debate con asuntos relacionados a la política interna del partido, trataban a su vez de poner en evidencia el error cometido por la mayoría al retacear, según ellos, el apoyo total a la Revolución. Visible era, para el observador imparcial, que estaban en pugna dos concepciones distintas de la interpretación histórica del socialismo ante los hechos políticos y sociales: la de los "palacistas" que estiman necesario estar siempre al lado de los trabajadores de acuerdo a la Declaración de Principios partidaria, y la "ghioldista", que cree es fundamental defender las instituciones ya establecidas, aunque para ello sea necesario coincidir con la prohibición de las huelgas si éstas, a su juicio, atentaban contra la seguridad del orden establecido.

* * *

Y esas concepciones disimilares se pusieron más en evidencia cuando el señor Arturo L. Ravina, miembro de la minoría del Comité Ejecutivo, usó de la palabra. Al referirse a la huelga de municipales de la Capitтl Federal, dijo que Francisco Pérez Leirós era un "mártir de la intolerancia de los intolerantes". La defensa que hizo del mencionado —cuestionado por muchos centros socialistas de la república que piden su expulsión del partido— motivó, como era lógico, las airadas reacciones de quienes consideran que Pérez Leirós hace ya muchos años no pertenece al movimiento gremial. La exposición de Ravina, vehemente y apasionada, fué caldeando el ambiente, ya de por sí excitado, y tuvo un desenlace violento cuando al referirse a la fórmula Palacios-Sánchez Viamonte el delegado Latendorf, interrumpiéndolo, le gritó: "¡No insulte usted al doctor Palacios!". La reacción de Ravina no se hizo esperar, y las consecuencias posteriores fueron tales que entre gritos, peleas y sillazos, el presidente del Congreo dió por terminada la sesión que se estaba efectuando.

* * *

Ya las crónicas periodísticas han comentado, profusamente, las causas por las cuales se dieron por terminadas las deliberaciones el domingo 13, luego de una verdadera batalla campal. Su repetición es innecesaria, y creemos conveniente resumir nuestra opinión ante este hecho que afecta a un partido que, como el socialista, ha sido siempre un buen ejemplo de conducta y de organización interna en el escenario político argentino. El problema ha hecho crisis ahora, pero viene de lejos. A partir del 6 de setiembre del año 1930, los doctores Mario Bravo y Julio V. González —en épocas sucesivas— intentaron cambiar línea del Partido Socialista, orientada por el doctor Repetto y Américo Ghioldi, en una tendencia calificada como conservadora. Bravo, González y Palacios —por citar sólo a unos pocos— estimaban que el alejamiento de los trabajadores del Partido Socialista se debía al contacto permanente que la agrupación ha tenido con las otras fuerzas políticas argentinas, "destiñendo" su trayectoria y debilitando su finalidad específica que es la de llegar, gradualmente, a la modificación del sistema económico y jurídico donde se asienta el capitalismo. En esa misma posición están situados Alicia Moreau de Justo, el secretario general del partido doctor Ramón Muñiz y el profesor José Luis Romero, que goza de gran predicamento entre la juventud. Sintetizando la orientación que los "palacistas" quieren dar al Partido Socialista, puede afirmarse que están contra todo contacto con otras agrupaciones políticas nacionales, contra todo golpe de Estado, de firme consecuencia con la Declaración de Principios y de comprensión hacia el fenómeno peronista, a quien consideran como un problema cuya solución reside no en la persecución ni en la revancha, sino en la educación y compenetración de las inquietudes de la clase trabajadora toda.

* * *

¿Qué piensan, a su vez, los "ghioldistas"? Resumida también la orientación de este sector, puede hallarse la mejor orientación de la misma en las palabras pronunciadas por el doctor Nicolás Repetto en el Congreso, donde dijo que la legislación social argentina había sido lograda con la colaboración de los partidos políticos que han gobernado en el país. Tal declaración levantó severas críticas, sobre todo en los militantes gremiales socialistas, por entender éstos que no se ajustaba a la realidad histórica de las luchas del movimiento obrero y del propio Partido Socialista en el Parlamento. Pero allí reside, verdaderamente, el "nudo gordiano" de la cuestión que divide a los socialistas. Uno, los "palacistas", entendiendo que en la fuerza de los trabajadores y en el ímpetu de la juventud hallará el camino que los conduzca a la conquista del poder político y, de hecho, a la transformación que se aspira. Otros, los "ghioldistas", admitiendo la posibilidad de llegar a esa misma finalidad a través de otros caminos y de otros métodos, entre los cuales no desestiman la posibilidad de entendimientos con sectores de opinión adversos a los principios del socialismo. ¿Podrán llegar a un entendimiento? Parece difícil, sobre todo luego de la resolución de la mayoría del Comité Ejecutivo nacional, que en el día de ayer excluyó de ese cuerpo a varios miembros, entre quienes se cuentan a Repetto y Ghioldi. Este hecho da la pauta de acontecimientos futuros por la dirección partidaria, cuyo desenlace no es previsible fácilmente, pero donde todo hace suponer una lucha que, en este momento, parece suponer acentuadas ventajas para los "palacistas", por contar con el Comité Ejecutivo y la mayoría de las federaciones provinciales del interior de la república, que están ansiosas de ver concretadas la vieja aspiración de un partido de envergadura nacional y sacarlo de los límites de la Capital Federal.

Paro de los Obreros de la Construcción; Pagarían Sólo las Horas de Trabajo

Como duelo por una catástrofe

En adhesión al paro que en señal de duelo dispusieron en Buenos Aires los obreros de la construcción, con motivo del accidente ocurrido en Matanzas, no trabajan en la fecha los afiliados a la Unión Obrera de la Construcción de nuestra ciudad.

El cese de actividades comenzó a efectivizarse alrededor de las 9, es decir, que hubo tareas durante un par de horas.

La Cámara Argentina de la Construcción, en tanto, y en conocimiento de la novedad, resolvió comunicar al Departamento Provincial del Trabajo la misma. En cuanto al pago de jornales, en principio se habría dispuesto abonar solamente las horas trabajadas.

• En la F. O. del vestido

La comisión directiva de la Federación Obrera del Vestido informó que es inexacto la versión hecha circular por el "Movimiento Unitario" en el sentido de que se había convocado a asamblea para el día 21. Pide, además, a los afiliados que no se dejen "embaucar por personas al margen del gremio".

• Stihampa

Un núcleo de trabajadores agrupados en el movimiento "Recuperación y Organización", del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Hielo y Anexos y de Mercados Particulares y Afines, dió un comunicado para referirse a la situación del gremio. Señálase que el actual secretario general no pertenece al gremio, pues es obrero del tabaco, y que llegó a ese puesto tras haber sido interventor y con el voto de menos de 80 afiliados.

• Sutep

Pasado mañana, a las 24, se llevará a cabo la asamblea informativa convocada por el Sindicato Unico Trabajadores Espectáculo Público. La misma tendrá efecto en Entre Ríos 307.

• Municipales

Informó el Sindicato de Trabajadores Municipales que se han reanudado con el Departamento Ejecutivo las tratativas vinculadas a la obtención de mejoras para el gremio.

• Mercantiles

La Asociación Empleados de Comercio celebró el primer aniversario de los servicios médicos asistenciales. Con tal motivo se encuentra en preparación un boletín informativo conteniendo todos los detalles referentes a los nuevos servicios instituídos.

• Músicos

El Sindicato de Músicos Libres ha reabierto el registro de inscripciones. Los interesados en afiliarse podrán hacerlo diariamente, de 18 a 22, en Jujuy 3379.

ESCASO CRECIMIENTO VEGETATIVO REGISTROSE EN EL MES DE MAYO

Muy bajo fué el crecimiento vegetativo registrado durante el pasado mayo en nuestra ciudad. La cifra es sólo 135, diferencia entre los 643 nacimientos viables y las 508 defunciones que se han registrado en ese mes. En aquellos, ganó el sexo bello. De esos nuevos rosarinos hubo 280 niños y 284 niñas, lo cual supone un indice de 93,7 varones por cada 100 mujeres. En cuanto a los fallecimientos, murieron 292 personas del sexo masculino y 216 del femenino. El capítulo conyugal incluye un total de 251 matrimonios. 240 solteras se casaron con solteros, seis con viudos y una con un divorciado. Viudas, se unieron dos con solteros y otras dos con viudos. Con referencia a la edad de los contrayentes, los casos más dignos de destacarse son el de una muchacha de 20 a 24 años, unida con un marido de 50 a 54, y el de un novio de 20 a 24 casado con una esposa de 40 a 44 años. Hubo dos novias menores de 15 años, enlazadas con jóvenes de 15 a 19, y ocho mayores de 60, una de las cuales tuvo por cónyuge a un señor de 45 a 49 años, otra a uno de 50 a 54, y dos a galanes de 55 a 59, y cuatro a caballeros de más de 60. Todo esto, de acuerdo con los datos indicados en el anticipo del Boletín Estadístico de la Ciudad de Rosario, editado por la Dirección General de Estadística del Municipio.

Una Asociación Vecinal Sigue Insistiendo en sus Campañas

La comisión directiva de la Asociación Vecinal de Empalme Graneros ha dado a conocer un comunicado en el que expresa su propósito de reanudar la campaña en favor de la solución de los problemas más importantes que afectan a la barriada. Uno de ellos es el de la luz y las aguas corrientes.

"Este barrio se extendió enormemente —dice la nota— y los grandes propietarios al vender los terrenos prometieron que iba a haber agua y luz, pero la realidad es otra. Millares de vecinos se alumbran con lámparas de querosén y enormes columnas de amas de casa forman cola en busca de quienes les puedan facilitar un balde de agua".

La vecinal insiste también en la necesidad de que se cambie el paso a nivel de Juan B. Justo a avenida Génova, y en que se abra ésta hasta Provincias Unidas y Juan José Paso, con su respectivo pavimento, a lo que se agregan otras reformas análogas. Además se expresa la adhesión al movimiento pro canalización del arroyo Ludueña y se vuelven a realizar diversos pedidos sobre pavimentación, desagüe, iluminación pública y ampliación del recorrido de la línea 60 de Provincias Unidas hasta Laprida y Santa Fe, con el agregado de tres coches más en circulación. Con el objeto de exponer estos y otros problemas a las autoridades correspondientes, se están gestionando las oportunas audiencias.

Apareció una revista sobre cine y radio

Con un amplio formato que permite destacar aún más sus singulares características gráficas, ha aparecido el primer número de "Capricho", revista mensual que lleva el prestigioso sello de la Editorial Abril. Contiene, tres grandes cinenovelas presentadas en cuadros gigantes y además variadas notas sobre cine y radio.

Dentro de ese formato, las cinenovelas adquieren notable despliegue con la sucesión de grandes escenas que permiten captar con nitidez hasta los últimos detalles de las fotografías. Se logra así un relieve fuera de lo común que justifica el slogan: "Una dimensión nueva en cinenovelas" y que sabrán valorar los muchos millares de lectoras aficionadas a este género.

ACORDARIAN UN AUMENTO EN EL PRECIO DE LA CARNE

Una reunión se efectuará hoy

Hoy habrá de tener solución el problema de la carne, que está afectado el normal abastecimiento de la ciudad. En efecto, esta tarde, a las 17.30, se reunirán los mayoristas con el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, doctor Félix Ferro, a los fines de considerar el caso, entrevista de la que participarán asimismo, contadores de la Dirección de Abastecimiento.

Se estima que habrá un aumento proporcionado al costo actual de la hacienda en pie —conviene destacar que siempre en julio-agosto aumenta el valor del ganado y decrece a partir de mediados de setiembre—, pues de no ser así los abastecedores se negarán a faenar, alegando que la etapa traslativa del producto al minorista arroja notables pérdidas. Cabe agregar que como en otros mercados, entre ellos Liniers, están en un peso por encima de lo que paga o pretende pagar en Rosario, se ha producido un desvío de animales, de tal manera que diariamente están ingresando menos de 500 cabezas, insuficientes, desde todo punto de vista, para una provisión regular, calculada en un promedio de 850.

Esta mañana prosiguieron su estudio los contadores de referencia, y, a estos fines, se hicieron presentes en la delegación de la Junta Nacional de Carnes, donde completaron aspectos de su labor.

Reúnese la mutual de Siam di Tella Ltda.

El 30 del actual, a las 20, en el salón auditorium de Siam Di Tella Ltda., sucursal Rosario, se llevará a cabo la asamblea de la Asociación Mutual del Personal de Siam Di Tella Ltda. Se considerará el último ejercicio, fenecido el 30 de junio pasado.

TELEVISION MOVIL PARA CAPACITACION MEDICA



Acaba de hacerse entrega en Inglaterra, a una firma norteamericana de productos farmacéuticos, de la primera televisión policromática móvil para transmisión médica. La empresa, cuyo gerente general aparece en el grabado saliendo del vehículo televisor tras de haberlo inspeccionado, había empleado hasta ahora equipo manufacturado en los Estados Unidos. Al desear reemplazar su equipo con otra instalación más moderna, compañías británicas y estadounidenses presentaron pliegos de condiciones, por valor de 50.000 libras. La casa Marconi británica obtuvo el contrato merced a un sistema televisor análogo al que para experimentos utiliza la British Broadcasting Corporation. La unidad móvil representa el más avanzado diseño del mundo. Se usará para televisar operaciones quirúrgicas en Congresos de Medicina para todas las Islas Británicas, funcionando como cámara normal de transmisión exterior, en circuito cerrado. Los fabricantes: Marconi's Wireless Telegraph Co. Ltd., Chelmsford, Inglaterra.

Llamamiento a un personal

La comisión provisoria pro Inamovilidad del Poder Judicial y Creación del Centro de Magistrados sin Acuerdo, funcionarios y empleados del Tribunal de Rosario, ha exhortado a todo el personal judicial a cumplir celosamente el horario de oficina y a contraerse con el máximo de eficiencia a sus tareas y obligaciones específicas.

Asimismo y con motivo de la denuncia hecha pública por el Colegio de Abogados de Rosario con respecto a faltas del personal en el cumplimiento de sus deberes, que desde ya y en modo alguno se puede aceptar en cuanto a la generalización y gravedad que aquella pretende insinuar, la aludida comisión invita a los miembros del directorio del Colegio de Abogados y Procuradores, a formular ante ella toda denuncia concreta sobre irregularidades cometidas por los empleados.

Hablará mañana el doctor Juan Stoup

Mañana, a las 17.35, pronunciará una conferencia por la onda de la emisora local LT3 Radio Cerealista, el técnico sanitario, doctor Juan Stoup. El disertante desarrollará en la oportunidad el siguiente tema: "Males físicos y decadencia espiritual".

Gestión Sobre la Equiparación de los Sueldos de los Docentes

SANTA FE, 16. (C.). — Se encuentra de regreso de la Capital Federal, la delegación de la Federación Provincial del Magisterio, integrada por la señorita Amelia Martínez Trucco y señores Antonio Lesiza, Tulio Mangiaterra, Delmar Caselli y César Enria, que asistió al acto llevado a cabo en la Casa de Gobierno y en cuyo transcurso, el presidente de la Nación, doctor Arturo Frondizi, dió a conocer el proyecto de ley fijando los nuevos sueldos para los docentes nacionales y disponiendo el apoyo económico, con el fin de realizar la equiparación entre los maestros del país.

La delegación visitó, previamente, al vicepresidente de la Nación, doctor Alejandro Gómez, con quien consideró diversos aspectos de la cuestión y después entrevistaron al titular del bloque mayoritario de la Cámara de Diputados, doctor Héctor Gómez Machado, quien anticipó que en el congreso había ambiente de franco apoyo hacia el proyecto del P. E. y que estaba en el ánimo de los legisladores prestarle su aprobación por considerarlo justo.

También señaló el doctor Gómez Machado que una vez sancionada la ley, correspondía que los gobiernos provinciales, con intervención de las respectivas legislaturas, fijasen las nuevas escalas para su personal docente, de acuerdo con su propia organización escolar, preparando el presupuesto y que siendo insuficientes sus recursos para otorgar la equiparación, debía solicitar el aporte nacional necesario.

La junta ejecutiva de la Federación llevará a cabo una sesión extraordinaria con el objeto de tratar los detalles del informe de los delegados y determinar las proposiciones que hará la Comisión Pro Mejoras, para concretar la equiparación del magisterio santafesino.

Provocan elogios en la muestra belga las alfombras argentinas

A su regreso de Bruselas, formuló interesantes declaraciones el señor Federico Fernández Pita, presidente del comité organizador de la participación argentina, en la exposición internacional que se realiza actualmente en la capital belga.

Manifestó que dentro de los límites de dicha feria, se está librando una colosal batalla por la supremacía en el concierto internacional.

Con referencia al pabellón argentino, el señor Fernández Pita se lamenta de que la concurrencia de las fuerzas vivas del país no haya sido mayor. Señaló que los beneficios que obtienen los exhibidores son incalculables y como ejemplo citó el caso de las alfombras, que los peritos en la materia calificaron como superiores a las fabricadas en Oriente, con lo que en lo sucesivo pasarán a ser las argentinas las mejores alfombras del mundo. Esto no sólo es un galardón para la floreciente industria argentina, sino que significa una posibilidad concreta de convertir a tal actividad en fuente productora de divisas para el país.

Por de pronto el stand de las alfombras argentinas, ha sido solicitado desde varias ciudades norteamericanas, para ser exhibido con posterioridad a la finalización de la feria belga.

En base de tal resonante éxito, tenemos entendido que los mismos industriales que han desarrollado la industria de alfombras a mano en la Argentina, proyectan la instalación de varias fábricas en el interior del país, de forma de poder contar con una adecuada producción, capaz de satisfacer las demandas del exterior.

Señaló además el señor Fernández Pita, que los dos primeros meses de funcionamiento, la muestra fué visitada por doce millones de personas, calculándose que durante los cuatro meses restantes esa cantidad ascenderá a cincuenta millones. El record de visitas se registró el día 1o. de mayo último, con 700.000 personas, alcanzando a 120.000 personas, la jornada de menor índice.

Curso de esperanto para principiantes

El Club Rosarino de Esperanto prosiguiendo con su labor de difusión del idioma auxiliar, ha organizado un nuevo curso para principiantes, el que dará comienzo el 4 del mes próximo, en el local del Centro Español de Unión Republicana, calle San Lorenzo 1053. El citado curso tendrá una duración de cuatro meses, con dos lecciones orales por semana y con la dirección de profesores autorizados por la Liga Argentina de Esperanto. Los interesados pueden solicitar informes en el local mencionado, de lunes a viernes, de 19 a 20.20.

El Inflacionismo y el Estado

por JORGE OSCAR LINARI

Mientras el Poder Ejecutivo y el Parlamento, traan de aplicar medidas de represión contra el agio y la inflación al comercio y la industria, el Estado sigue en línea ascendente, tanto en sus explotaciones directas como impuestos, olvidando que las víctimas contributivas están representadas por el pueblo todo. No por viejo, se nos ocurre recordar aquel gastado refrán: "la caridad comienza por casa". Es muy fácil mostrarse caritativo con el dinero ajeno. Por razones de principios y justicia, la ley debe ser pareja, y al adoptarse distintos procedimientos y penalidades contra los causantes del agio e inflacionismo, que sea justamente el Estado el primero en dar el ejemplo.

— I —

Mientras se lanza un decreto de emergencia, obligando a las entidades privadas a un aumento masivo del 60 % sobre los sueldos y jornales, a contar del 1º de Mayo último, las empresas e instituciones dependientes del Estado, como así los empleados nacionales y provinciales, siguen esperando que los respectivos organismos estudien las posibilidades presupuestales. Mientras se proyecta la congelación de precios de un sinnúmero de artículos de primera necesidad, Gas del Estado, argumentando que sus servicios no estriban en los metros de consumo, sino en cada unidad de 4500 calorías, para que resulte equitativo, así alude, eleva al doble el precio y por las dudas establece un recargo adicional para nuevas obras. El público consumidor de tan imprescindible elemento de primerísima necesidad, de todo hogar modesto como pudiente, no sabrá posiblemente calcular calorías, pero sí el dinero que sale de sus castigadas arcas, bimestralmente. Años atrás, ningún hogar, contando con cocina y calefón, abonaba más de 12 a 15 pesos mensuales a la Compañía Primitiva de Gas. Hoy, aún cuidando minuciosamente el uso, la factura no baja de $ 200 a $ 250, bimestrales, es decir de 100 a 125 pesos mensuales.

Otro tanto sucede con la corriente eléctrica, teléfono, transportes nacionales (no así los particulares) ...¡y pensar que la adquisición de estas empresas, se hizo para que no emigrara tanto oro argentino al extranjero...! Antes teníamos excelentes servicios y baratos, y a pesar de emigrar, como decían, mucho oro argentino, nuestra moneda era sólida, rendidora y efectiva por el respaldo de muchos millones de divisas depositadas en la Caja de Conversión, que luego se transformó en Banco Central de la República. En la actualidad, al ser nuestros, tenemos que soportar falta total de divisas, malos servicios y a precios tan astronómicos, que pronto el pueblo tendrá que privarse de estas domésticas necesidades —no lujos— para recurrir a los procedimientos primitivos —el carbón, la vela, el kerosene y la carreta.

— II —

Las entidades privadas, de acuerdo al estatuto, al fallecer un empleado, deben abonar a la viuda o deudos, grandes sumas en relación directa con la antigüedad, etc., etc. El Estado, cuando fallece un empleado, liquida tan sólo los días del mes que haya trabajado el malogrado servidor.

Es decir, que mientras las empresas particulares, agrícolas-ganaderas, comerciales e industriales, tienen que acceder de inmediato, por simple decreto, a los aumentos, indemnizaciones, multas, huelgas y cuantos impuestos creados y a crearse, como así acatar el imperio de la congelación, en pugna con la libertad de comercio que existe en todo país democrático, el Patrón Estado, que por ser Estado cuenta con todos los privilegios, ya que ignora por completo la existencia de impuestos y obligaciones, aumenta cuanto y cuando quiere y le parece, no quedándole al pueblo otro recurso que pagar, cuidando a la vez que el pago del importe reclamado se efectúe en día y hora fijado, con el agravante del tiempo que se pierde en las enormes colas, debido a los retrógrados sistemas aún imperantes, que ningún organismo estatal se ha interesado jamás en modificar o agilizar.

¿El pueblo no es merecedor de que se corrijan tantos abusos y errores? ¿Con qué derecho el Estado puede ignorar las Leyes, como así aplicar multas y congelamientos a quienes contribuyen y cumplen con todas las exigencias y mantienen al Estado, si es éste el mayor causante del agio y la inflación? ¿El Estado, al hacer uso del derecho, no es parte también en los deberes y obligaciones?

Y ya que desde el 1º de Mayo felizmente nuestro país se ha encuadrado nuevamente en la interrumpida era constitucional y democrática ¿no es justo que peticionemos al Poder Legislativo, representante directo del pueblo todo, que incluya dentro de su plan de acción el estudio, con pronto y urgente despacho, de estas anomalías, a los efectos de poner coto a tantas arbitrariedades? ¿Como así preferentemente la revisión total de los impuestos, por ser los únicos que se benefician con la inflación?

— III —

Si la vida ha encarecido, según las mismas estadísticas oficiales, el 1118 por 100 (aunque en realidad podríamos decir el 2000 por 100) ¿no resulta imprescindiblemente necesario, en defensa del pueblo —víctima contributiva— que la parte no imponible en Impuestos a los Réditos, se elevara en la misma proporción? ¿Que si en 1943, teóricamente, se podía mantener a la esposa con 2.400 pesos anuales, hoy se transforme en $ 26.000, como mínimo, y los hijos menores de $ 1.800 a $ 20.000 aproximadamente? ¿Por qué no son deducibles los gastos por enfermedad, sabiéndose los elevados precios de los medicamentos, facultativos, sanatorios y especialmente las intervenciones quirúrgicas? ¿Será posible que el contribuyente no tenga derecho a enfermarse y menos aún a cuidar su salud?

Y siguiendo en esta materia, no sería interesante se aclarara también, ¿qué diferencia existe, para la Dirección General Impositiva, entre el estómago de un empleado y el de un patrón, sabiendo que hay empleados que ganan mucho más que un sinnúmero de patrones? ¿O es que por el solo hecho de ser patrón —grande, mediano o chico— la carestía de la vida no existe?

¿Tocante a las Actividades Lucrativas, no se merecería de parte de los señores Legisladores, una preocupación especial? ¿No es absurdo que se cobre por volumen de facturación, sin considerarse si esa cifra, dentro del comercio o industria, ha dejado pérdidas o ganancias?

El pueblo necesita equidad y sobre todo menos cargas. Para ello es necesario una actualización general en todos los aspectos, única forma de llegar a una sana, y efectiva realidad.

No tratemos de nacionalizar si es que ansiamos el bienestar del pueblo. En ningún país del mundo, el Estado ha sido buen comerciante y administrador. Las explotaciones para ser eficaces y económicas, deben ser realizadas por las fuerzas privadas, que no sabrán de política, pero sí de producir y proporcionar divisas.

El Estado tiene la misión de controlar y aplicar impuestos justos, dictar leyes democráticas para el mantenimiento del orden, del derecho, la libertad, para exigir, como corresponde disciplinariamente deberes y obligaciones. Sólo así se logrará hacer patria y terminar con el inflacionismo.

Denuncia la Federación Obrera del Vestido Maniobra Comunista

La Federación Obrera del Vestido emitió un comunicado en el que se refiere a un hecho ocurrido la víspera y dice: "La comisión directiva de F.O.N.I.V.A. se hace un deber, una vez más en prevenir a los afiliados poniéndolos en conocimiento de que el día 15 de julio de 1958, siendo aproximadamente las 20, un grupo de 15 personas encabezadas por elementos de neta filiación comunista, entre ellos: Amora de Bertaccini, Elsa de Tramontín, Emilio Re, Lina Carrasco, María Vda. de Peña, intentaron tomar por asalto el local sindical, pretendiendo disimular tan artera maniobra amparados en la presencia de un profesional, quien tendría a su cargo levantar un acta, 'a fin de poner en posesión a la nueva comisión directiva'. Más burda imposible la maniobra intentada. Esta comisión lo ha dicho en múltiples oportunidades, y en ésta lo repite somos los auténticos representantes del gremio, elegidos en elecciones conforme a los estatutos que rigen la institución y de acuerdo a ellos permanecemos en nuestro cargo, y cesaremos conforme al procedimiento que ellos estipulan, pero ante las medidas de fuerza o procedimientos retorcidos que no obedecen más que a directivas políticas y no gremiales. Que sepan los que concurrieron ayer y todos aquellos que quieran imitarlos que fracasarán inevitablemente, porque sabremos hacer honor a nuestro compromiso contraído con los compañeros, y contamos con la fuerza que da la seguridad de obrar conforme a las obligaciones a nuestro cargo, la que no abandonaremos para prestarnos al juego de una señalada minoría. Cuando el gremio, expresado en forma o disposiciones legales, lo disponga haremos entrega de nuestros cargos, pero antes no. Que lo sepan muy bien".

Causó Grandes Pérdidas Voraz Incendio

Ardió parte de una industria

Por causas que se procura determinar, en la última hora de la noche anterior se declaró un incendio en un montículo de aserrín depositado en los fondos de la finca de Ocampo 1162, fuego que se propagó posteriormente a las instalaciones de un galpón de 15 x 10 x 6 metros, construído en mampostería, con techo de cinc sobre cabriadas de madera, edificio que es propiedad de la razón social Musimessi y Cía., que explota una fábrica de heladeras.

* *Se extiende el fuego*

La combustibilidad de los elementos almacenados en el galpón, hicieron posible el inmediato incremento del siniestro, que se adueñó rápidamente de todo el ambiente por lo que cuando concurrieron dos dotaciones del cuerpo de bomberos, se debió luchar abiertamente para evitar la propagación a otros sectores del establecimiento y casas vecinas, que se veían seriamente amenazadas por el fuego.

* *Lograron sofocarlo*

La rápida y permanente acción de los soldados, evitó el mayor incremento del siniestro, no obstante lo cual el fuego arrasó con todo el material almacenado en el galpón y la construcción del mismo, daños que no alcanzaron a justipreciar en su monto los propietarios de la industria y el edificio, al declarar ante las autoridades de la seccional 7ª, que actúa en el caso.

Según uno de los socios, el señor Humberto Musimessi, existen seguros contra incendios que cubren riesgos en la fábrica por valor de pesos 220.000, no así sobre lo edificado.

* *Reaparecen focos*

Los bomberos lucharon contra el fuego por espacio de dos horas, retirándose posteriormente, pero a las 7.10 se volvieron a solicitar los servicios del cuerpo, al declararse otros pequeños focos, que fueron reducidos por un cabo y dos soldados que utilizaron baldes con agua.

Gran éxito en la muestra de Pérez

En la fecha será clausurada la interesante Muestra Industrial organizada en la localidad de Pérez con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de este vecino pueblo. Esta exposición, la primera que allí se realiza, ha contado con el amplio apoyo de importantes firmas de Rosario, que han presentado sus productos ofreciendo en conjunto una numerosa e importante demostración del desarrollo de la industria en toda esta zona. La muestra, muy visitada siempre, ha merecido elogiosos comentarios por parte de los concurrentes.

Hirió de bala a su agresor

Hallándose en el café y bar de Avda. Lucero 60 (Bis) con un desconocido, el agente Martiniano Juani, adscripto a la seccional 12ª, esta madrugada, a las 0.30, fué provocado por el sujeto José Francisco Castro, de 26 años, soltero, que vive en Villa Diego, quien terminó por agredir con un cuchillo, infiriéndole una herida cortante en la pierna derecha y otra en el codo del mismo lado.

* Un disparo

El agente, que se hallaba franco de servicio y vestido de civil, extrajo de sus ropas el arma de la repartición, con la que efectuó un disparo contra su antagonista, que le recibió en el costado derecho del cuerpo, pese a lo cual se dió a la fuga, para ser detenido poco después, cuando se presentó en el hospital Sáenz Peña, para hacerse curar siendo luego llevado a la Asistencia Pública, donde se le internó en carácter reservado.

* Detenido

El policía, que también está detenido, fué curado en el citado hospital, donde se le aplicaron cinco puntos, en las lesiones sufridas. La seccional ya citada procedió a la iniciación de las actuaciones sumariales, habiéndose detenido en averiguación del hecho a Domingo del Pozo, de 23 años, domiciliado en San Nicolás, primo de Castro, al que acompañaba cuando se produjo el incidente.

Un Tren de Pasajeros Destrozó a un Ebrio que Cruzó las Vías

Un desgraciado accidente que costó la vida a un hombre de edad, se registró en las primeras horas de la noche anterior en vías del Ferrocarril Bartolomé Mitre, en jurisdicción de la seccional 10a., donde un tren de pasajeros de esa empresa arrolló a la víctima provocándole horribles mutilaciones y la muerte instantánea.

Siendo las 20.15, Natalio Hernández, español, de 64 años, domiciliado en Iguazú 331, que se hallaba en estado de beodez, cruzó las vías existentes a la altura de Vélez Sársfield y Mar del Plata, siendo en esas circunstancias arrollado por el convoy No. 996, a cargo del maquinista Juan Rivero, que procedente de San Lorenzo, se dirigía a Rosario Norte.

El peatón sufrió la amputación traumática de ambas piernas, el seccionamiento traumático de la cabeza y múltiples lesiones en el cuerpo, por lo que la muerte fué inmediata.

Ruegan a un menor regrese a su hogar

Desde el sábado anterior desapareció de su domicilio, calle Moreno 145 (Pueblo Nuevo), el menor Miguel Angel Sagovia, de doce años, de físico mediano, con 1.40 de estatura, quien en esos momentos vestía una campera gris tejida, pantalón corto, color marrón y calzaba zapatillas de goma, llevando medias marrones. Los familiares del menor agradecerán cualquier referencia sobre el paradero del mismo, al que encarecidamente piden regrese a los suyos.



Fiestas patronales preparan en Funes

FUNES, 16 (C). — Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen, patrona de esta localidad, se ha programado una serie de actos para honrar a la Santísima Virgen. El día 20 de julio, se rezarán a las 8 y a las 9.30 hs. solemnes misas de comunión. Por la tarde, a las 15 hs. se realizará una procesión con la imagen de Nuestra Señora del Carmen, y que recorrerá el pueblo presidida por el ilustrísimo monseñor José J. Corti, y luego la misa vespertina. Terminada ésta, se dará comienzo a las kermeses, con diversos atractivos y bailes folklóricos.

Mercado de Hacienda de Rosario

Entraron esta mañana 455 animales, que se dividieron en 234 novillos, novillitos, toros, etc.; 187 vacas y vaquillonas y 34 terneros y mamones. La CAP adquirió para consumo, 54 y el Frigorífico Swift para conserva 63; abasto local, 208; abasto campaña 101 e invernada 29.

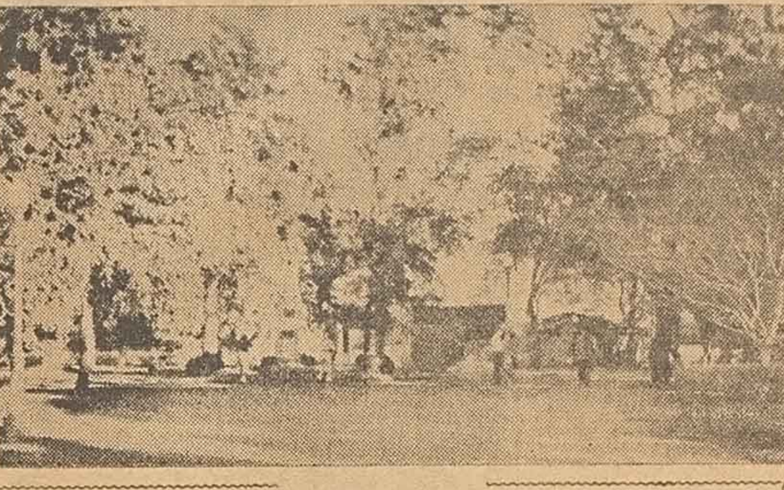
Los precios extremos resultaron; novillos, de 3.86 a 4; regulares, de 3.37 a 3.80; conserva, de $ 2.21 a 2.32; novillitos, de $ 2.44 a 3.80; vacas buenas, de $ 2.87 a 3.27; regulares de $ 2.24 a 2.79; conserva, de $ 1.97 a 2.15; vaquillonas, de $ 1,87 a 3.96; terneros de $ 2.30 a 4.20; toros, torunos y bueyes, de $ 2.81 a 3.68.

Ha Formulado Aclaraciones el Departamento de Higiene Social

El jefe del Departamento de Higiene Social de la Administración Sanitaria y Asistencia Social, doctor Franco Flora, ha elevado al director general de la dependencia, doctor Federico Beneti Aprosio, un amplio informe relacionado con la actividad del instituto y concerniente a publicaciones periodísticas originadas por una entidad gremial.

El informe de referencia señala algunos puntos sobre la intervención Caviglia. En lo que atañe principalmente a lo siguiente: movimiento de enfermas internadas; movimiento de enfermas en consultorios externos; movimiento de consultorio de bailarinas profesionales; movimiento de laboratorio y gastos generales. También consigna los hechos referentes a la internación de menores remitidas por el Buen Pastor y la Policía de Menores, quienes convivían —agrega— durante varios días con mujeres detenidas y con proceso por corrupción de menores. Anormalidad ésta que fué subsanada según notas y procedimientos que cita.

Menciona como, asimismo, se vió necesario aplicar ciertas medidas para disciplinar al personal y eso dió motivo, luego, a la redacción de un reglamento interno, evitándose, de ese modo, los desórdenes y los incidentes que eran frecuentes. Estos antecedentes señala el mencionado director, pone de manifiesto el estado de anarquía que imperaba en el instituto y más aún, cuando que dicho establecimiento, destinado a dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Profiláxis, se ejercía la prostitución. Además se comprobó, según consta en sumario, que durante mucho tiempo el exámen ginecológico de las bailarinas profesionales no era realizado por los médicos, sino por las enfermeras de turno, las cuales desconocían los principios más elementales de la práctica médica. Termina el informe anotando la conveniencia de efectuar una campaña de lucha antivenérea, en forma conjunta entre las instituciones nacionales, provinciales, y municipales y destaca, al mismo tiempo, la necesidad de crear un instituto tipo carcelario para la internación de las contraventoras de la Ley de Profiláxis, en donde el control estricto y con personal femenino capacitado para tal fin, se evite la violación de las disposiciones legales. De ese modo, termina, se brindará a la población seguridad y confianza en salvaguardia de la sanidad pública.



En la plaza Alberdi, junto al monumento al prócer y al lado del pequeño parque infantil se alza una feria franca cuyo traslado solicita la entidad vecinal

La Vecinal de Alberdi Suple con su Buena Iniciativa la Falta de Transporte y de Escuela

La iniciativa privada tiene que suplir una vez más las deficiencias de los poderes públicos. Esto, en Rosario, es asunto viejo. En realidad, es lo que caracteriza a la ciudad, hecha por su propio impulso, desarrollada sin ayuda oficial. Casi podría decirse que a pesar de la falta de consideración, de estímulo y de interés oficial, Rosario se ha ido forjando por su cuenta y los rosarinos tienen que seguir resolviendo en muchos casos por su cuenta también problemas en los que no les cabe la menor responsabilidad y de los que son injustamente víctimas.

Problemas provocados por la carencia o la exigüedad de unos servicios públicos que deberían recibir, porque a ellos tienen derecho y además los pagan a través de sus contribuciones, y que sin embargo no se les suministran o apenas si se les proporcionan malamente.

* Iniciativa eficaz

La instrucción primaria, por ejemplo, funciona lamentablemente. Faltan escuelas, porque desde hace muchos años no se han creado nuevos establecimientos escolares. Nos mantenemos con el mismo número de locales —poco más o menos— que tiempo atrás eran suficientes, pero la población ha ido aumentando y lo que antes era bastante resulta, por lógica, insuficiente.

En los barrios es donde la situación adquiere características más graves, precisamente porque es en ellos donde con mayor intensidad se ha producido ese proceso de crecimiento. Son miles los niños que se quedan sin poder asistir a las escuelas de la zona en que viven. No hay espacio para que ellos y los padres no tienen más remedio que buscar en otros lugares de la urbe el medio de proporcionar a sus hijos la debida educación... que, además, es obligatoria, aunque no se proporcione como es debido el modo de poder cumplir con tal obligación.

En una zona del barrio Alberdi, la salvadora iniciativa privada ha encontrado la forma de solucionar de alguna manera la situación. Ya que no puede resolver el mal, porque no está en condiciones por desgracia de edificar escuelas y pagar maestros, por lo menos ha conseguido que el mal sea un poco más llevadero.

Para ello, ante el hecho real y poco agradable de tener que diseminar el excedente de su población escolar por establecimientos situados lejos de ese sector, ha encontrado un procedimiento eficaz.

* Omnibus escolares

La idea nació y se concretó en la Asociación Vecinal de Alberdi, una de las más recientes de cuántas existen en la ciudad —fué fundada en 1956— y que a pesar de su "juventud" ha realizado ya una importante labor. Esta sociedad, que cuenta desde el año pasado con personería jurídica, ejerce su acción en la parte comprendida dentro de una línea marcada por las calles Blas Parera, bulevar Rondeau, Libertad y Vyetes y el río Paraná.

Durante su visita a CRONICA, el secretario, Sr. Luis Germán Morales; el vocal y miembro de la comisión de transporte escolar, señor Milciades F. Coria, y el socio, señor Carlos I. Santillán, nos informaron sobre ese procedimiento eficaz para aliviar el problema de los escolares de Alberdi.

Sobradamente es conocido el terrible estado de nuestros transportes. Entre ésto y los peligros que para los niños encierra el traslado desde Alberdi al centro en las horas de mayor circulación de vehículos, el temor de los padres ante el desplazamiento de los escolares está perfectamente justificado. Los pequeños estaban sometidos, en primer término, a la posibilidad de lamentables riesgos, y luego a la obligación de salir de su casa por culpa de la escasez de ómnibus y tranvías, con una extraordinaria anticipación para tratar de llegar a horario a escuelas y colegios.

La vecinal ha contratado con una empresa particular un servicio diario de tres ómnibus grandes que funcionan por la mañana y por la tarde. Salen de la calle Martín Fierro, en La Florida, y son no sólo para los alumnos de esa zona ya indicada, sino también para los de las barriadas vecinas que quieran utilizarlos. Desde allí cada coche va haciendo el recorrido de acuerdo con el itinerario fijado para dejar a sus viajeros en la puerta de la escuela o colegio, ya que se extiende el servicio a los estudiantes secundarios. Llega hasta la Facultad de Ingeniería, en Ayacucho y avenida Pellegrini, donde funciona la Escuela Industrial de la Nación.

El regreso se hace también cómodamente para los pasajeros. Los ómnibus llegan a la hora indicada ante cada casa de estudios y así van recogiendo a todos los niños y adolescentes. Para mantenimiento, se cobra a cada padre un abono mensual de 70 pesos. Merece destacarse que los padres tienen que ser socios de la vecinal, pero hay que señalar un hecho singular y simpático. En esta entidad, los socios que por sus condiciones económicas no pueden pagar cuota, no la pagan, aunque a pesar de eso disfruten los mismos derechos que los restantes afiliados.

La cantidad reunida con el total de esos abonos no basta para cubrir los gastos del transporte escolar, como ya estaba previsto. La diferencia corre a cargo de la asociación, que sabe cumplir así dignamente la tarea que se impuso con su valiosa iniciativa.

* Un pedido que reclama atención

Merece, aunque sólo sea por eso, la consideración de las autoridades. En otro momento nos referiremos a varios de los problemas de otro orden que pesan sobre la zona. Ahora, queremos destacar solamente que se debe resolver pronto y favorablemente una de las solicitudes formuladas por la vecinal.

En plena plaza Alberdi, al lado del monumento levantado para honrar al prócer, se alza una feria franca. A pocos metros, está el jardín de juegos infantiles, al que, por cierto, le hacen falta grandes mejoras. Los niños juegan allí al lado de los desperdicios procedentes de los puestos, envueltos en las nubes de moscas atraídas por la feria... Esto, estética e higiénicamente, es inadmisible. Debe desaparecer esa feria. La institución, brindando soluciones, propone que se traslade, con puestos desmontables, a Libertad y Rondeau, donde no crearía ninguna clase de inconvenientes... Tienen derecho estos dinámicos vecinos a ser escuchados y a recibir, pronto, la razonable solución que reclaman. Las autoridades municipales tienen que actuar.

Habría oposición a la clausura de locales del Partido Socialista

La Srta. Norma H. Ghioldi y el señor Rubén Ghioldi, miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina, han dado el siguiente comunicado:

"Ante un documento que suscriben cinco miembros de la junta ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina, queremos informar a los afiliados y simpatizantes de nuestro partido, que la resolución ha sido tomada sin llenar los requisitos establecidos por nuestra carta orgánica, por cuanto los abajo firmantes, miembros de dicha junta, no hemos sido citados a la reunión en que se habría tomado la inaceptable medida (no prevista tampoco en el estatuto) de clausurar los centros de esta ciudad, temporariamente. Es éste un nuevo acto más de arbitrariedad realizado por la mayoría de la junta, que queremos dejar puntualizado, para conocimiento de todos y para aclarar nuestra absoluta posición al mismo."

Se inaugurarán dos aulas prefabricadas

El lunes próximo, a las 18.30, en la escuela "Dr. Carlos Pellegrini", se procederá a la inauguración oficial de las dos aulas prefabricadas que, construídas gracias al esfuerzo de los vecinos, están destinadas a resolver en parte el problema escolar que pesa sobre la zona. A dicho acto ha prometido su asistencia el ministro de Educación de la provincia, ante quien la vecinal de Empalme Graneros expondrá algunos de los temas de mayor interés que en el orden de la enseñanza preocupa a los habitantes de la zona.

AVISOS FUNEBRES

† AGUSTIN ZABALUA, q. e. p. d. Fall. el día 16|7|58, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa María Angélica Castagnino de Zabalua; hijo José Agustín Zabalua; madre Candelaria Mellan de Zabalua; madre pol. Carolina Ferreyra de Castagnino; hermanos Francisco y Eusebio Zabalua; tío Agustín Meliá; hermanos pol., tíos, sobrinos, primos y d. d. invitan a acompañar los restos del extinto al c. Del Salvador mañana 17 del cte. a las 10 horas. C. M.: Santa Fe 1264, 2o. piso.
Servicio: Torales y Gentile.

† SERGIO DARIO BLASQUEZ, q. e. p. d. Fall. el día 15|7|58, c. a. s. r. c. y b. p. Padre, Josefina Cayo y Osvaldo Blasquez; abuelos Luis Cayo, María Martínez de Cayo, Rosalía Lennepouden de Blasquez y Luis Blasquez; tíos Norma, Elsa, Lidia Teresa y Luis Miguel Blasquez, Cirilo, Petronila, Victoria y Angelita Cayo; primos y d. d. invitan al c. La Piedad, hoy 16, a las 17. C. M.: Vera Mujica 5599.
Servicio: Torales y Gentile.

Lotería de Córdoba

$ 500.000	39241
" 40.000	5633
" 20.000	16893
" 10.000	5230
" 5.000	1973
" 5.000	5859
" 5.000	28672
" 5.000	42146
" 2.000	5653
" 2.000	14067
" 2.000	20338
" 2.000	23404
" 2.000	29087
" 2.000	29694
" 2.000	35229
" 2.000	35973

Establecimientos Metalúrgicos Argentinos S. A.

Rosario

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 del Estatuto convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 del actual, a las 15 horas, en la sede legal, Viamonte 171, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Acta anterior.
2º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informes del síndico, correspondientes al 5º ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1958.
4º) Elección: a) de cinco directores titulares por el término de dos años; b) de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

EL DIRECTORIO

Rosario, Julio 4 de 1958.

A LA VELOZ MI MANTA LA APURARAN VARIAS RIVALES



...la prueba inicial del domingo debutará en ésta el agregado J. A. Peralta que conducirá a Caballa, pensionista de Angel Mandoza.

—Chapul tomará parte en el premio "Ramsdán" sobre 2000 con la monta de O. Cosenza.

—Lado Opuesto actuará a las órdenes de J. Orayen que recargará tres kilos por no ser aprendiz.

EDICTO

[illegible] ...procurador Angel Lando en la suma de Ciento cuarenta pesos nacionales. Hágase saber y repóngase. Publíquense edictos de ley en los diarios, Boletín Oficial y CRONICA y cópiese. Manuel I. Colombres. Carlos A. Castilla". Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, julio 2 de 1958. ALFREDO VACCHINA, Secretario.
Nº 422. Jul. 16|17|958

Jarrea que ya le Ganó, Royal Song y Palea Andan Muy Bien

Uno de los cotejos más complicados que nos presenta la próxima reunión es el que estará en juego en los tres años ganadoras de una y perdedoras. [illegible]

Mi Manta sigue lindo

Una de las más indicadas del lote es sin lugar a dudas Mi Manta. La venadense tras su debut donde quedó segunda, luego les ganó a ganadoras, mostrando haber experimentado progresos grandes. Preparada en el vecino hipódromo de Venado, sabemos allí ha ensayado en forma destacada y de tal suerte vuelve a ser carta de primer orden.

Jarrea disputó sólo una carrera y allí se impuso, precisamente a la anterior. En los entrenamientos sigue sin novedad en contra y por ende debe admitirse que nuevamente podría adelantarse a la venadense y si ello ocurre pasar a ser una de las me[illegible] ...exponentes de la actual generación. Los ensayos son destacados y sabemos les gusta poco menos que en fija.

La cordobesa Palea, pese a ser traída sobre la carrera, rindió en buena forma, pues [illegible] los últimos 200 metros. Más aclimatada va a ser punto alto en esta emergencia, donde dirigida con un poco más de tino se puede aguantar en ganancia hasta el disco.

Royal Song, tercera de Mi Manta con algunos tropiezos y ganadora anteriormente en forma cómoda, es otra con buenos títulos. La de Totaro ha ensayado muy bien y parece ser más que regular.

La perdedora Eli ensayó lindo y es el mandoble de la carrera.

Sobón cuenta con amplísima chance

El premio "Simove" que debiera ser desmenuzado en tres turnos, tiene en el tercero una carta firme al triunfo en Sobón. Este que viene preparado desde Santa Fe, ha mostrado poseer medios estimables para las cortas y así se le ha visto ganar en cotejos si se quiere más bravos a éste. Las contras más severas que le vemos son Repeater, Percantita y Oncativo.

Ermitaño puede ser lindo lance

En el segundo turno del premio "Simove" hay cartas para todo gusto el próximo sábado y cuando ocurre ello, se presta lindo para jugarle a uno que pague lindo. Nosotros diremos que Ermitaño viene ensayando en muy buena forma y podría ser en esa carrera el lance buscado, pues es gran carta al triunfo con el agregado que pagará lindo, pues la mayoría de los boletos les van a ser apostados a Eli, que debutando fué segundo el sábado y Doña Ema, tercera en esa misma prueba, largando muy retrasada.

El Perdedor Percy en un Pase Destacado: 1000 Metros en 1'1"

En pista liviana se cumplieron esta mañana buenos ensayos, entre ellos el del potrillo Percy, que descontó el kilómetro con gran acción en 1'1". Los ejercicios controlados hoy fueron los siguientes:

* **En 600 metros**

Tocumen, Rojas en 37"; Consecuente, peón en 38"2/5; Suplente, Funes en 38"2|5; Granulita, R. V. Ledesma en 37"2|5; Sopledor, Gutiérrez en 38".

* **En 700 metros**

Misin, R. V. Ledesma en 44"2|5; Cotizado, Figueroa en 44"3|5; Adonizar, Mangona en 44"3|5; Guara, J. Ledesma en 43"2|5; Juan Martín, R. V. Ledesma en 44"3|5; Aire Polar, A. F. Merli y Paco, Funes en 43"3|5 juntos; Hannomag, peón y Raquilina, peón en 43"3|5 junto.

* **En 800 metros**

Lambaré, Vázquez en 52"; War Boy, Ferrer en 51"; Mentita, Vadala y Ormuz, Gutiérrez en 50" juntos. Bueno; Alostientos, Gutiérrez en 50"3|5.

* **En 1.000 metros**

Percy, Funes en 1'1". Lo mejor de la mañana; Gran Actor, Cáceres en 1'6"; Salamandra, Quinteros y Guayanca, peón en 1'3"2|5. La primera dió ventajas y dominó; Kalman, García en 1'3"3|5.

Competidores y Montas Para el Domingo en el H. Independencia

1ª CARRERA — 1.200 METROS (A LAS 13.00)
1 Caballa 57|54, J. A. Peralta
2 Destilada 57|54, M. A. Sosa
3 Dianita 57, O. Cosenza
4 Hijaguapa 57, T. Mernies
5 Iniciada 57, J. Funes
6 Andina 55, R. Gutiérrez
7 Guara 57, A. Baratucci
8 Espumilla 52, R. V. Ledesma

2ª CARRERA — 2.000 METROS (A LAS 13.30)
1 Ball-Hoo 57, T. Mernies
2 Parabólico 58, J. Funes
3 (Chapul 56, O. Cosenza
4 ((Principesco 51, no correrá
5 El Laurel 53, M. Barragán
6 Ramu 47, E. Mernies
7 Lado Opuesto 45|48, J. Orayen

3ª CARRERA — 1.300 METROS (A LAS 14.05)
1 Jarrea 56, T. Mernies
2 Mi Manta 55, J. Suárez
3 Royal Song 56, G. Quevedo
4 Palea 56, A. Baratucci
5 Yavita 56, O. Cosenza
6 Cásula 53, M. Quinteros
7 Chilcara 53, X. X.
8 Eli 58, J. Funes

4ª CARRERA — 1.300 METROS (A LAS 14.45)
1 Aguari 57, R. V. Ledesma
2 Fransé 57, X. X.
3 (Nigar 57, R. Ferreyra
4 Temiró 57, O. Cosenza
5 Barrenero 57, A. Baratucci
6 Tengafé 55, X. X.
7 Val 54, T. Mernies
8 Culto 50, no correrá

5ª CARRERA — 1.300 METROS (A LAS 15.30)
1 (Benevento 57, J. Farías
2 (Navío 57, dudoso
3 Escobillón 57, X. X.
4 Gerrón 57, X. X.
5 Exorcismo 57|54, O. Mangona
6 Garzillano 57, X. X.
7 Hijosanto 57, L. Agazzini
8 Jicayan 57, R. Arreguen
9 Leonidas 57, X. X.
10 Quetzale 57, R. Gutiérrez
11 Sigilo 57, R. García
12 Suyo 57, J. Ledesma
13 Tucumen 57, F. Rojas
14 Venadense 57|54, M. Ríos
15 Chismosito 55, no correrá
16 Tomatil 55.53, C. Vadala
17 Trenzado 55, E. Mernies
18 Kampamento 58|50, M. Ferre
19 El Cordobés 53|50, E. J. Guerr

6ª CARRERA — 1.400 METROS (A LAS 16.15)
1 Poner 56, R. V. Ledesma
2 El Florentino 54, A. Baratucci
3 Gallardón 54, O. Cosenza
4 Especial 54, T. Mernies
5 Chasseur 54, J. Funes
6 Viejo Rolle 54, G. Quevedo
7 Noico 54, J. Suárez
8 Percy 52, X. X.

7ª CARRERA — 1.700 METROS (A LAS 17.00)
1 (Mercenario 57, T. Mernies
2 (Del Mar 54, A. Baratucci
3 (Principesco 56, O. Cosenza
4 (Chapul 55, no correrá
5 (Extremado 57|53, A. Pereyra
6 (Joselillo 55|52, M. A. Sosa
7 Pambaré 51|48, H. Vázquez
8 Pasettcho 54, G. Quevedo
9 M. de París 52, N. Quinteros
10 Vizcaó 50, J. Orayen
11 Bally 50, dudoso
12 Puntual 50|47, L. Añasco

8ª CARRERA — 1.200 METROS (A LAS 17.45)
1 Abejorto 57, J. Funes
2 Cacareo 57|57, M. Ríos
3 Coscojo 57, G. Quevedo
4 Azor 57, O. Cosenza
5 Gluconato 57, A. Baratucci
6 Peón 57|55, A. Pereyra
7 (Zorraco 57, R. Ferreyra
8 (Encartao 58, R. García
9 Culto 55, T. Mernies
10 F. Song 55|54, H. Vázquez
11 Mar Claro 55|52, M. A. Sosa
12 Salamandra 52, N. Quinteros
13 Haskita 52, dudoso

Debuta lista para imponerse Divisa

En la prueba inicial del sábado debutará la mestiza Divisa. Según informes que poseemos, la citada ha actuado con bastante éxito en el hipódromo de Córdoba contra elementos de condiciones, por lo que aquí actuando contra modestos podría hacerlo con éxito. Las contras más serias que lleva la pupila de José Suárez son Anahí, Diana, El Baron, [illegible] y Va Sin Rumbo.

-Edictos - Sucesorios -Remates - Ejecuciones-

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MAGDALENA MERCEDES VIGLIETTA y|o MERCEDES VIGLIETTA, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 3 de 1958. LUIS OSVALDO HOGAN, Secretario.
Nº 383. Jul. 7|21|958

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don LUIS BRIOZZO, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal y Secretaría Primera, a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 4 de 1958. CARLOS L. ALBERTO, Secretario.
Nº 390. Jul. 7|21|958

Se hace saber que de acuerdo a la Ley 11.867, que el Sr. ANGEL FENOGLIO, vende su negocio de Café y Bar sito en calle General Mitre 3647, de esta ciudad a la señora ANITA STACULI DE MARTORANO, Reclamos "Famar" Córdoba 951.
Nº 395. Jul. 10|16|958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CARLOTA SERENA MARIA MANZETTI, por 15 días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 30 de 1958. JORGE MANUEL CARCEDO, Secretario.
Nº 372. Jul. 2|23|958

El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don GUILLERMO PASSARINI o GUILLERMO PASSERINI, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 4 de 1958. JUAN CARLOS MEDOUX, Secretario.
Nº 387. Jul. 7|21|958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don GERONIMO GARCIA o GERONIMO GARCIA PARDO, por 15 días, para que comparezcan ante este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 25 de 1958. FELIX ANTONIO CASIELLO, Secretario.
Nº 340. Jun. 26|17 Jul. 1958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña CARMEN HERNANDO o CARMEN HERNANDO DE MENDOZA por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 24 de 1958. JORGE M. CARCEDO, Secretario.
332. 25 junio. 16 julio 1958.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ANTONIA BAS o BAS CASTELLS DE CARULLA y a los de Doña MARIA BAS o BAS CASTELLS DE COSTA o COSTA MUSONS por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de julio de 1958. FELIX ANTONIO CASIELLO, Secretario.
Nº 384. Jul. 7|21|958

El señor Juez de Primera Instancia en la civil y comercial de la cuarta nominación de la ciudad de Rosario llama por quince días a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS JUAN GASTON JOSE DEBUCHY para que comparezcan ante dicho Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría Segunda, junio 23 de 1958. — Luis O. Hogan, secretario.
Nº 353. Jun. 30-Jul. 21|58

Por disposición señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Secretaría del Primer Turno, se ha dispuesto llamar a los herederos, legatarios y acreedores de Don ALESSANDRO MESCHINI o ALEJANDRO MESCHINI, para que dentro del término de 15 días comparezcan a reclamar sus derechos. Secretaría, 25 de junio de 1958. ELBIO RUBEN NICOLINI, Secretario.
Nº 351. Jun. 27|18 Jul. 1958

El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Don MOISES GOMEZ, por 15 días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 27 de 1958. JUAN CARLOS MEDOUX, Secretario.
Nº 361. Jul. 1|22|958

El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Doña Rosa Giorgi de Bollici y de Don Augusto Silvio Federico Bollici, por 15 días, para que comparezcan a este Triunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 27 de 1958. FELIX ANTONIO CASIELLO, Secretario.
Nº 373. Jul. 3|24|958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana Gianmarco o Giammarco o Giamarcco o Giamarco, de Martedu o Marteddu, por 15 días para que comparezcan ante dicho Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de julio de 1958. SATURNINO CANAVOSIO, Secretario.
Nº 382. Jul. 4|25|958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Carlos Parodi, sucesión, por 15 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 30 de 1958. LUIS OSVALDO HOGAN, Secretario.
Nº 381. Jul. 4|25|958

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Secretaría a cargo del infrascripto, se ha ordenado la publicación del presente edicto a los fines de llamar a los herederos, legatarios, acreedores, de Don FRANCISCO SOLANO o FRANCISCO S. o FRANCISCO INSAURRALDE, para que dentro del término de 15 días se presenten a reclamar sus derechos. Rosario, 20 de setiembre de 1957. RUBEN HUGO TORRES, Secretario.
Nº 389. Jul. 7|21|958

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia Civil y Comercial 5a. Nominación Rosario, Dr. Raúl Kleinman, el Secretario que suscribe hace saber que en autos: "FONS SUAREZ DE VINCENZETTI MARIA AURELIA contra PEDRO MIGUEL AMALIO GUFFANTI, ejecución hipotecaria" se ha dictado el auto: "Nº 425. Rosario, mayo 5 de 1958. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 342 y 343 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio se encuentra inscripto a nombre del demandado e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán diez veces y diez días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abonara el crédito reclamado de cinco mil pesos moneda nacional, con más la suma de tres mil pesos de igual moneda que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. R. Kleinman. Casiello". Todo lo que se hace saber a sus efectos, que por derecho hubiere lugar. Secretaría, mayo 12 de 1958. — S. A. Morante Peralta, secretario.
Nº 380. Jul. 7|21|958

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "CRISTALLI PABLO y Otros contra OSCAR JAIME ABRAMOVICH, ejecución hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº Rosario 30 de junio de 1958. Y VISTOS: Lo solicitado en este juicio seguido por don Pablo Cristalli y otros contra don Oscar Jaime Abramovich, sobre ejecución hipotecaria, exp. Nº 384|57, atento a lo dispuesto por el art. 343 del Cód. de Proc. Civiles, y resultando del informe del Registro General que el dominio consta anotado a nombre del demandado, e inscripta y subsistente en todas sus partes la hipoteca que se ejecuta; cítese, por edictos, al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, o sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que, dentro de cinco días contados de la última publicación, paguen el importe del crédito reclamado o sea la suma de sesenta y un mil novecientos cincuenta y cuatro pesos con setenta centavos nacionales, con más la de doce mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio, u opongan excepción legítima; bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha, sin perjuicio de la citación por cédula. Los edictos se publicarán por diez días en el "Boletín Oficial" y CRONICA. De la misma manera hágase saber la iniciación del juicio a otros acreedores hipotecarios que pudieran haber. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Jorge Alberto Isacchi. José Félix Ferreyra". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 1º de julio de 1958. — José F. Ferreyra, secretario.
Nº 375 Jul. 7|21|958

Por disposición del Sr. juez de la 1ª instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c| ANTONIO SEMINO, demanda ejecutiva", se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, junio 6 de 1958. Téngase por ampliada la demanda de fs. 3 contra doña CARMEN LOSADA DE OVIEDO a quien se citará y emplazará para que comparezcan a estar a derecho en el término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía y contra Compañía de Mandatos y Préstamos y Propietarios Desconocidos a quienes se los citarán para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos, los que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA, comenzando a correr el término desde la última publicación. Notifíquese el empleado Sr. Pereyra. T. N. E. Musso. Marcial Videla". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, julio 4 de 1958.
MARCIAL H. VIDELA, Secretario
402. 14 al 18 Julio 1958.

INSCRIPCION DE ESCRIBANO

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, Segunda Secretaría hace saber que Doña JUANA CANO DE GASCHETTO, Escribano, hija de Vicente Cano y de Juana Modesta Zaro, de treinta y tres años de edad, con domicilio en esta ciudad en calle José Ingenieros 1466, gestiona inscripción en la matrícula de Escribanos. Rosario, 7 de julio de 1958. FELIX ANTONIO CASIELLO, Secretario.
Nº 401. Jul. 14|18|958

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial, de la Segunda Nominación, Dr Teobaldo Musso, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos que tramitan ante este Juzgado y secretaría a cargo del autorizante, seguidos por doña Graciana Bojanich de González, doña Elba Teodolina y doña Esther Albina González contra la Compania Argentina de Transportes Automotores y Don Antonio Félix Garófalo, sobre indemnización de daños y perjuicios, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Número 53. Rosario, marzo 19 de 1958. Y VISTOS: El juicio que por indemnización de daños y perjuicios promovieran Graciana Bojanich de González, Esther Albina y Elba Teodolina González contra la Compañía Argentina de Transportes Automotores y Antonio Félix Garófalo; del que resulta:... Considerando:... Por tanto, FALLO: Condenando a Antonio Félix Garófalo y Compania Argentina de Transportes Automotores, a abonar a Graciana Bojanich de González, Esther Albina González y Elba Teodolina González, dentro de cinco días, la suma de Cincuenta mil pesos, con más sus intereses desde el 7 de octubre de 1950, y las costas del juicio. Regulo los honorarios de los doctores José O. Colombo Berra, Héctor L. Avalle y Pedro Carrillo y procurador Luis F. Mazzoleni en las sumas de tres mil cuatrocientos, mil seiscientos, siete mil cuatrocientos y tres mil trescientos pesos, respectivamente. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Insértese, hágase saber y repóngase. Teobaldo Musso. Ante mí: Marcial H. Videla". Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, julio de 1958 MARCIAL H. VIDELA, Secretario.
Nº 408. Jul 14|18|958

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios y acreedores de doña ERNESTINA TURNER Vda. de COUSSIO, o ERNESTINA T. Vda. de COUSSIO, o ERNESTINA TURNER de COUSSIO, o ERNESTINA T. de COUSSIO por el término de quince días, para que comparezcan a este Tribunal, secretaría del autorizante, a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 14 de 1958.
Nº 408. Jul. 16-Ag. 5|58.

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARIA RAMACCIOTTI DE LUSARDI para que concurran a hacer valer sus derechos dentro del término de 15 días. Secretaría, julio 10 de 1958. MARCIAL H. VIDELA, Secretario.
Nº 406. Jul. 14|18|958

VENTA DE NEGOCIO

A los efectos Ley Nº 11.867, se hace saber que Doña ELEODORA ROQUE, vende a Don RAUL GUMERSINDO PIEDRABUENA el negocio de Sucursal de Panadería de su propiedad, que tiene instalado en calle Chacabuco Nº 1780, de esta ciudad. Reclamos: CARLOS R. PEYRANO, Escribano, calle Santa Fe 1261 (Piso 3º) Rosario.
Nº 405. Jul. 14|18|958

BERNABE FARIAS, Rematador y Corredor, con oficina en calle San Luis 2085, hace saber conforme a lo establecido en la Ley 11.867, que el señor ANTONIO PEREYRA LOPEZ, vende al señor CLEMENTE FIARKOWSKI, su negocio de Despensa, de calle Avenida Jorge J. Cura Nº 2066, Rosario, Reclamos por el término legal. Rosario, 11 de julio de 1958.
Nº 407. Jul. 15|21|958

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don NICOLAS SPINOSA, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 7 de 1958. MARCIAL H. VIDELA, Secretario.
Nº 400. Jul. 14|30|958

Señor Juez Civil y Comercial Cuarta Nominación, Secretaría Segunda cita a JOSE GALIMIDI en el juicio que sobre ausencia con presunción de fallecimiento le sigue ROSA ROYSMAN DE GALIMIDI. Secretaría, junio 25 de 1958 LUIS OSVALDO HOGAN, Secretario.
Nº 397. Jul. 14|15|16|958

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña PAULINA MALPIEDDI DE MARINELLI, por el término de quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 8 de 1958. 409. 16 julio. 5 de agosto 1958. CARLOS L. ALBERTO, Secretario
Nº 409. Jul. 16|5 Ag. 1958

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección de la ciudad de Rosario, Dr. Francisco M. Meyer, el secretario que suscribe hace saber a don FLORENTINO FUNES que en el juicio que por cobro de pesos siguen en su contra las SASTRERIAS BANQUER S. R. L., se ha dictado la siguiente sentencia: "Rosario, febrero 6 de 1958. FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Abraham Gurfinkel en la suma de cien pesos nacionales. Hágase saber, insértese y repóngase. Francisco M. Meyer. Ante mí: Julián de la Rúa". "Rosario, 30 de junio de 1958. Como se pide, hágase saber por edictos que, por el término de ley, se publicarán en los diarios ya designados. Francisco M. Meyer. Ante mí: Juan F. Isurieta". Lo que hago saber a Vd. a sus efectos. Secretario. Julio 3 de 1958.
JUAN F. ISURIETA, Secretario.
410. 16.17 julio de 1958

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación, doctor Héctor Raúl Trinch, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "DISTRIBUIDORES ASOCIADOS S. R. L. contra AMERICO SUCCINI, cobro de pesos", se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: "Nº 97. Rosario, abril 28 de 1958. AUTOS Y VISTOS: Y CONSIDERANDO. FALLO: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar a la actora, dentro del término de cinco días, la suma reclamada de quince mil doscientos cincuenta y ocho pesos ($ 15.258) pesos nacionales, sus intereses y costas (Art. 226 del Código de Procedimientos). Regulo los honorarios del doctor Juan Traba en la suma de dos mil quinientos nacionales. Insértese y hágase saber. Repóngase. Dése intervención a la Caja Forense. Notifíquese en los diarios ya designados.
Trinch, Medoux. Lo que se hace saber a sus efectos a los 14 días de julio de 1958.
JUAN C. MEDOUX, Secretario.
411. 16.17 julio de 1958

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la sexta sección doctor Manuel Ignacio Colombres el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "SYNTEX PRODUCTOS QUIMICOS contra ARCADIO ARVAY cobro de pesos", se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: "Rosario, 27 de junio de 1958. Informando el actuario que se encuentra vencido el término sin que la parte demandada haya comparecido a estar a derecho, se la declara rebelde. Hágase saber por edictos que lo publicarán por un término de ley en Boletín Oficial y diario CRONICA. Colombres. Vachina. Lo que se hace saber a sus efectos a los 7 días de julio de 1958.
ALFREDO VACCHINA, Secretario
412. 16-17 julio de 1958.

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la séptima nominación, de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "SASSAROLI ARDUINO c| DOMINGO TOMASI, demanda escrituración" tramitados por ante este juzgado, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, mayo 9 de 1958. Téngase presente e informando el actuario ser exacto lo expuesto, declárase rebelde al demandado Domingo Tomasi, por no haber comparecido a estar a derecho y téngasele por reconocida la documentación y por preparada la vía ejecutiva en su contra, notificándose por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Para los mismos fines que la anterior cítese al firmante a ruego Rómulo Tomassi, a la audiencia del día tres de julio próximo a las once horas. Repóngase. H. R. Trinch. J. C. Medoux". Todo lo cual se hace saber al demandado Domingo Tomassi a sus efectos. Rosario, julio 7 de 1958.
JUAN C. MEDOUX, Secretario.
413. 16.17 de julio 1958

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE DE JESUS VERGARA por el término de quince días, a fin de que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 11 de 1958. — Marcial H. Videla, secretario.
MARCIAL H. VIDELA, Secretario
Nº 414. Jul. 16-Ag. 5|58

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE PELLEGRINO por el término de quince días a fin de que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 11 de 1958. Marcial H. Videla, secretario.
Nº 415. Jul. 16|5 Ag. 1958

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario en autos: VIGGIOLO ANGEL EMILIO contra ALEJANDRO POBLUCHENCO sobre ejecución hipotecaria, el secretario hace saber el siguiente decreto: Rosario, julio 10 de 1958. Y VISTOS: Lo solicitado y atento lo dispuesto por el art. 343 del Cód. de Proc. Civiles y resultando de los informes del Registro General que consta anotado el dominio a nombre del demandado e inscripta también la hipoteca que se ejecuta hágase saber a los otros acreedores hipotecarios si existieren la iniciación del presente y cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de diez días, a fin de que dentro de los cinco subsiguientes a la última publicación abonen los créditos que se reclaman de diecisiete mil doscientos ochenta pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de cinco mil u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Téngase por cumplida la intimación para la presentación del poder invocado y agréguese el mismo. Líbrese cédula al deudor como se pide. Hágase saber, insértese y repóngase. Notifíquese por cédula T. N. Musso. M. H. Videla". Rosario, julio 15 de 1958. — M. H. Videla, secretario.
Nº 416. Jul. 16|30|58.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la 7a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber a SEBASTIAN MARTINEZ y OCTAVINO RETAMAR que en los autos sobre cobro de pesos que le sigue LUIS LOPEZ, han sido declarados rebeldes, habiéndose dictado el siguiente auto: "Rosario, mayo 30 de 1958. Y VISTOS: Lo solicitado precedentemente e informando verbalmente el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, decláraselo rebeldes, debiendo seguir el juicio sin su representación. Insértese, hágase saber y notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios CRONICA y "Boletín Oficial". De Doménicis (en suplencia). Cariello". Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Rosario, 7 de julio de 1958. — Heriberto O. Terase, secretario.
Nº 417. Jul. 16|17|58.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don AUGUSTO ALESSANDRONI y de doña ANA CIAVARINI por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 15 de 1958. — Carlos L. Alberto, secretario.
Nº 419. Jul. 16-Ag. 5|58.

El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña MARIA SEGUNDINA LARROSA por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 15 de 1958. — José F. Ferreyra, secretario.
Nº 418. Jul. 16-Ag. 5|58.

COBRO DE PESOS

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de esta ciudad el Secretario que suscribe hace saber a Don CECILIO DUARTE que en los autos que por cobro de pesos le sigue don Salvador MONTE se ha dictado la siguiente sentencia: "Nº 455. Rosario 23 de junio de 1958. Autos y vistos. El juicio seguido por Monte Salvador contra Cecilio Duarte. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Tres mil ciento ocho pesos con 20|100 nacionales reclamada y sus intereses y costas. Regulo los honorarios del escribano don Juan López Quiñones en la suma de Trescientos ochenta pesos nacionales. Hágase saber, repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. De Doménici; Fontoni". Lo que se hace saber a sus efectos al demandado don Cecilio Duarte, que en esta forma queda notificado. Rosario, julio 3 de 1958. FORTUNATO FANTONI, Secretario.
Nº 421. Jul. 16|17|958

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Tercera Nominación, doctor Alberto E. Navarro, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos: BENITEZ ALVAREZ JUAN N. contra JUAN R. UBLICH, Juicio ejecutivo, se ha dictado el fallo que seguidamente se transcribe: "Nº 215. Rosario, julio 2 de 1958. AUTOS Y VISTOS: La vía ejecutiva promovida por Juan Nicasio Benítez Alvarez, contra Juan R. Ublich, por cobro de la suma de Veinticuatro mil doscientos ochenta y un pesos moneda nacional de c|l de los documentos reservados en Secretaría; Y CONSIDERANDO: Que debidamente citado de remate el deudor con las prevenciones de ley, no opuso excepción alguna al curso de la acción, y siendo el título base de la demanda de aquellos que traen aparejada ejecución al tenor del art. 272 del Cód. de Proc. Civiles, por tanto: FALLO: Mando llevar adelante la ejecución hasta tanto la acreedora se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Luis P. González y procurador Juan Nicasio Benítez Alvarez, en las sumas de dos mil seiscientos pesos nacionales, en la proporción de ley. Publíquense edictos en los diarios ya designados. Insértese, hágase saber [illegible]. Alberto E. Navarro. José Juan Casalegno". Lo que se hace saber al señor Juan R. Ublich, a los efectos legales pertinentes. Rosario, 15 de julio de 1958. JOSE JUAN CASALEGNO, Secretario.
Nº 420. Jul. 16|17|958

El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don NESTOR ANGEL BOERO, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de julio de 1958. JOSE FELIX FERREYRA, Secretario.
Nº 423. Jul. 16|5 Ag. 1958

Ramona — ALCOHOL COLOMBRES — CALIDAD — *Por Lino Palacio*

ESA ESTATUITA QUE LE REGALÓ EL SEÑOR ERA DE CERA, ¿VERDAD?
SI, RAMONA. ¿POR QUÉ?
¡YA ME PARECÍA QUE TENÍA QUE SER DE CERA...
...PORQUE SE DERRITIÓ TODA CUANDO LA PUSE CERCA DE LA ESTUFA!

INTERESA LA PRESENTACION DE HURACAN



Los profesionales Miguel Agüero y Horacio Rivero, acompañados por su manager señor Villarreal, durante la visita que realizaron a nuestro diario.

M. Agüero y la corona welter

Han visitado nuestra redacción los púgiles Miguel Agüero y Horacio Rivero, acompañados de su manager, señor M. Villarreal. El campeón invicto de peso liviano nos manifestó que deseaba aclarar su posición con respecto a su reclamo del título de campeón welter. "Mi interés no es precisamente pelearle a Pita —dijo Agüero—. Si él ya no puede defender su título, la Comisión Municipal de Box decidirá que se hace con la corona que yo reclamo". Además nos dijo Agüero, entiende que él luce el título de campeón liviano, categoría en la que ya no actúa, de manera que debería acatar lo que la Comisión Municipal decidiera al respecto.

El señor Villarreal nos expresó que Horacio Rivero efectivizará el depósito reglamentario, solicitando el título de campeón liviano, para lo cual aguardarán se le designe rival o rivales de una rueda de selección.

Con respecto a una posible confrontación entre Agüero y Almagro, que ya se mencionó en otras ocasiones, nos dijo Villarreal que su pupilo pelearía por toda la "bolsa". En este sentido, también Amelio Piceda, manager de Almagro, se expresó de igual manera, aceptando concertar un combate en esas condiciones.





Lo Recibirá Mañana Central en la Cancha de la Ribera en un Encuentro por el Campeonato

Tendrán que dar cumplimiento mañana Rosario Central al partido con Huracán que le señala el fixture de la sexta fecha del campeonato superior de la Asociación del Fútbol Argentino, pues como decimos en otro lugar, la entidad resolvió que los conjuntos rosarinos cumplan esta semana los partidos que tienen programados, pese a la realización del match con el Milán, del domingo y el partido entre los seleccionados de nuestra ciudad y Uruguay a cumplirse el viernes en la ciudad de Montevideo.

Los auriazules que están jugando en muy buena forma tendrán que hacer frente a un partido de indudable responsabilidad en el que no le será nada fácil salvarlo honrosamente por cuanto el adversario es un conjunto con sobrados antecedentes como para suponer que habrá de exigirlo a fondo al disciplinado once local que parece dispuesto en este certamen a cumplir con una actuación superior a las realizadas más recientes, actuando con una regularidad que no ha sido por cierto la característica predominante en las últimas campañas realizadas por el once auriazul.

Huracán juega buen fútbol

En lo que va de la temporada Huracán ha actuado en dos ocasiones en nuestra ciudad frente a Central Córdoba primero y luego ante Newell's Old Boys. En la primera oportunidad logró prevalecer y contra los rojinegros fué superado, pero en ambas ocasiones demostró que juega buen fútbol, y de allí surge la seguridad de que mañana se tendrá oportunidad de presenciar un buen encuentro.

La actuación más reciente de los del "globito" fué el domingo ante River Plate con quien empató en un tanto en una lucha que en varios pasajes le resultó favorable al conjunto que habrá de visitarnos en el día de mañana, antecedente este último que dice con seguridad de que está en condiciones de jugarle de igual a igual al conjunto local.

Buena oportunidad para Rosario Central

A Rosario Central, que termina de ganar dos valiosos puntos en Buenos Aires frente a Argentinos Juniors, la de mañana es una excelente oportunidad para escalar posiciones en la tabla por cuanto de conquistar la victoria totalizaría ocho puntos, cosa que automáticamente lo llevaría a los primeros puestos, pues en la actualidad está con seis puntos como consecuencia de los dos triunfos alcanzados, igual cantidad de empates y únicamente una derrota.

El equipo auriazul será formado recién esta noche adelanándose que será confirmado el mismo team que jugó con Arg. Juniors, que la reaparición de Juárez quedará pendiente hasta el partido con el Milán.

Propone Renuncias de las Dos Partes la Regional de Básquet

Las autoridades de la Asociación Rosarina Regional de Básquetbol han hecho conocer un comunicado dirigido a la opinión pública, en contestación a una nota similar expedida días atrás por la Asociación Rosarina del mismo deporte. Luego de contestar los principales planteamientos formulados por esta última entidad, propone que ya visto lo infructuoso de las tratativas cumplidas hasta la fecha, los consejos directivos de ambas asociaciones renuncien a sus cargos, dejando la solución del problema a otros hombres, agenos al conflicto. En algunos de los puntos de este nuevo comunicado, aclaran que el artículo 8° no impide la subsistencia de ambas asociaciones, pues una es local y la otra regional, como así también que cuando la solución se afilió a la A. Regional, la A. Rosarina estaba desafiliada por resolución firme y definitiva.

Agregan luego que la asamblea del 29.6.58 sesionó con quórum estatutario, pues el artículo 8° establece que luego de una hora de la convocatoria, la asamblea sesionará con el número de delegados que hubiere. En la parte final expresa el comunicado: "¿Por qué no resuelven afiliarse y se afilian de una vez, trabajando cada uno en su esfera de acción y respetándose mutuamente? ¿Qué es lo que buscan: el congreso de la Rosarina o el exterminio de la Regional?" Finalmente, considerando que es cuestión de hombres y no de principios, concluyen diciendo: "Invitamos pública y formalmente a los señores directivos de la Rosarina, a que renunciemos a los respectivos cargos, ellos y nosotros, y dejemos esas funciones a otros hombres, ajenos al problema y capaces de hacer posible la convivencia pacífica y armónica de las dos entidades".

"Si esta solución tampoco les place, esperaremos, serenos y prudentes, los acontecimientos del futuro. Mientras tanto, nuestra tarea específica seguirá siendo la de trabajar por nuestra entidad y por el básquet."

El seleccionado de la A. Rosarina hoy habrá de formarse

Es un tanto difícil adelantar como habrá de integrarse el seleccionado rosarino que irá a Montevideo para jugar el viernes con los uruguayos, pues la serie de partidos que deben disputar los equipos rosarinos en el curso de la semana, habrá de obligar a que algunos elementos no puedan ser utilizados.

Para resolver en definitiva esta tarde a las 19 hará una reunión en la Asociación Rosarina, ocasión en que quedará integrada la representación local.

La AFA contra el fútbol local

Una nueva demostración de la fobia contra todo lo que sea del interior del país, especialmente si es Rosario, la dieron ayer los dirigentes que están sentados en la A.F.A. donde hacen como si dirigieran los destinos del fútbol profesional.

Los hombres de la Asociación del Fútbol Argentino, no olvidan que partió de nuestra ciudad la idea de la creación de la Confederación Argentina de Fútbol que en un momento dado dio la impresión de que podría frenar los injustificados propósitos de que la entidad metropolitana, por el solo hecho de agrupar a los clubes más populares se arrogara la dirección de todo el futbol argentino.

Ayer se presentó la oportunidad de tomarse el desquite, pobre desquite, podría agregarse, y se sacrifica a los jugadores profesionales rosarinos a que hagan un desgaste de energías que bien podría haber sido evitado con un poco de buena voluntad. No se escucharon ninguna de las razones expuestas por los delegados de la Asociación Rosarina y se hace jugar hoy a Central Córdoba con Newell's por la copa Suecia, mañana a Rosario Central con Huracán, por el torneo oficial y el sábado a Central Córdoba con Argentinos Juniors por la misma competencia.

Sólo así se dejó libre la fecha del domingo 20 para el partido entre Rosario Central con el Milán, pero sin tenerse en cuenta que el viernes 18, el fútbol rosarino, que también es argentino, pese a lo que puedan pensar los dirigentes metropolitanos, tiene que dar cumplimiento a un compromiso con los uruguayos en Montevideo, cosa que ahora se hará difícil para nuestros jugadores, aunque confiamos que se habrá de encontrar la forma de poder hacer cumplido honor al compromiso que significa el partido con los uruguayos.



En Montevideo pelea el púgil J. C. Rivero

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Hoy reaparecerá en la ciudad de Montevideo el fuerte pegador argentino, Juan Carlos Rivero, que desde hace una temporada no actúa en los rings. Su adversario es el pugilista uruguayo Pitiz Pintado. Su actuación es esperada con interés en esta capital, pues ahora combatirá en la categoría mediano como lo anunciara oportunamente.

Francesco Zigatti es una de las figuras defensivas de mejores recursos que trae en sus filas el Milán (Milano Calcio de Italia). Esa capacidad, le significó el halago de ser seleccionado por la Asociación Italiana de Fútbol.

Para el Partido con el Milán Será Reforzado el Transporte

Las autoridades del club Rosario Central habían solicitado de la Empresa de Transporte de Rosario con motivo del partido del domingo con el Milán que se reforzara convenientemente el servicio de transporte hacia la cancha, lo que se ha resuelto en forma favorable.

Circulará un servicio de tranvía 3 Bis desde Alvear y Salta hasta el estadio auriazul, y habrá más coches en los tranvías 4, 7, 22, 18 y 25 y en el ómnibus letra "E". Al término del partido se desviarán hasta las puertas del estadio por la Av. Génova las líneas 18 y 5 para favorecer la descongestión del público asistente.

La venta de entradas

Además de la secretaría de Rosario Central, calle Mitre 857, y a fin de facilitar la adquisición de entradas, desde la fecha han sido puestas en venta las mismas en las siguientes direcciones: Santa Fe 1302, Santa Fe 1364, Av. Alberdi 718, Puesto Nº 25 del Mercado de Abasto, Corrientes 120, San Martín 1015. Igualmente, se hallan en venta en el consulado general de Italia, 1º de Mayo 959.

El Milán con Boca

El equipo del Milán que jugará mañana frente a Boca Juniors en Buenos Aires, habrá de viajar a nuestra ciudad el viernes donde estará a la espera del partido que fuera de toda duda habrá de exigirle a los italianos superarse.

Rambaldi en el programa del 19

Para acompañar a la pelea entre Raúl Roldán y Santiago Mi. nelli que se hará el sábado próximo en el ring del Estadio Norte, ha sido preparado un semifondo en el que habrán de participar los profesionales Hugo Rambaldi y Rubén Ochat, elemento el primero con escasas actuaciones en el campo rentado, pero que ya ha mostrado recursos como para suponer que habrá de cumplir exitosa campaña en esa categoría.

Semifinales del campeonato

Mañana proseguirá el campeonato de la Asociación de Box con la realización de peleas semifinales. Habrá un preliminar entre Juan J. Unzuga y Florentino Abella y luego se harán encuentros entre los pesos plumas D. Duré vs. V. Prada y D. Chanquía vs. H. Ledesma y R. Lampoglia vs. P. Páez correspondientes a la categoría principiantes. También en esta división pelearán en cuartos finales de peso liviano los púgiles, Sosa vs. J. Tixeira. Entre los novicios habrá una semifinal de los medios livianos a cargo de R. Ledesma vs. J. Gálvez.

En el Paraná

El viernes hará un nuevo festival en el local denominado estadio Politeama el Paraná Boxing Club ocasión en que la pelea de fondo será protagonizada por R. Esquivel v. H. Romero y el semifondo entre D. Sosa y R. Mattos.

Un catcher chileno

Ya se encuentra en nuestra ciudad el catcher chileno Juan Rojas de buena actuación en el Caupolican, que el viernes habrá de actuar en uno de los dos asaltos de fondo que se hará en el estadio Norte. En esa ocasión combatirá contra Netto, estando el otro cotejo básico a cargo de Benvenutto y La Sacta.

En la Asociación del Fútbol se Habla de que Habrá Renuncias

CAPITAL FEDERAL, 16. (Télam). — En la reunión que celebraron los presidentes de clubes de primera división, y de la que participaron todas las entidades excepto Lanús, Estudiantes, Tigre y Newell's Old Boys que no concurrieron, se llegó a la conclusión de que se hace necesaria la renuncia de los miembros de algunos organismos que componen la A. F. A. Así por ejemplo, consideran que no pueden continuar en sus cargos los miembros del consejo técnico, de las comisiones especiales, el entrenador y el preparador físico de nuestros seleccionados. Opinan también que esas renuncias deberán ser simultáneas con la publicidad del informe que dará la comisión investigadora, sea cual fuere su resultado, y después de una entrevista que se le pedirá al diputado nacional Rodríguez Araya, a quien se le solicitará el retiro de su conocido proyecto de intervención a la AFA.

Todos los presentes apoyaron este temperamento, con excepción de los delegados de River Plate y Boca Juniors, quienes al parecer sostendrían al señor R. Colombo.

Entrevista con el señor Rodríguez Araya

Esa entrevista con el señor Rodríguez Araya sería concretada para hoy o mañana y a tales efectos fué designada una comisión especial, en la que fueron incluidos los señores Tagliani de San Lorenzo, Amalfitani de Vélez Sársfield, Radrizzani de Independiente y Lulo de Rosario Central. En esta entrevista, la precedente comisión especial hará entrega al señor Rodríguez Araya de un memorial, en el que harán una reseña de los puntos que fundamentan esa gestión.

Comunicado de la. "B"

BS. AIRES, 16 (Télam). — Los clubes de primera B se oponen a la intervención de la AFA, según reza un comunicado de los mismos, pero en el mismo dicen que considera oportuno y necesaria la revisión y modificación actual de la reglamentación y que sea creado el estatuto del jugador profesional. Dice además el comunicado que ello ha de mejorar el aspecto económico y deportivo que el fútbol necesita.

Unión de S. Fe batió a S. Lorenzo 86 a 76

CAPITAL FEDERAL, 16. (Télam). — Por el campeonato de básquetbol de campeones, y en el encuentro de mayor atracción de la reunión cumplida anoche en el Luna Park, se midieron los conjuntos de San Lorenzo de Almagro y Unión. El triunfo le correspondió a la representación santafesina, por 86 tantos a 76, luego de ir perdiendo en la etapa inicial, por 37 a 34. Con ese resultado, ambos equipos comparten el primer puesto, debiendo disputar un nuevo partido, que se realizará mañana, en el mismo lugar.

Regularistas corren hasta Díaz y regreso

El Club de Regularidad del Interior organiza para el domingo próximo la competencia de esa especialidad deportiva automovilística entre nuestra ciudad, Díaz y regreso. La prueba es patrocinada por la Asociación de Empresarios de Rosario, figurando en el programa de festejos motivados por el "Día del Comercio".

El "Five" Oriental de Remeros Mercedes Logró Batir a Alba

Una merecida victoria alcanzó anoche el "five" uruguayo del Club Remeros Mercedes frentes a Alba Argentina de Maciel, a quien se impuso por 51 puntos contra 43, luego de ir ganando ya en la primera fracción por 22 a 17. El arbitraje fué ejercido por el juez oriental Alambarri, siendo los equipos y scorers, los siguientes:

Remeros de Mercedes: J. Machin 10, Mullet 5, Usher 18, C. Machin 12, Vargas 2 y Gioia 4.

Alba Argentina: Luna 18, Busso 3, Colovini 9, Gallelli 0, Calabrese 0, Lischinsky 5, Bara 4, y Galletini 4.

En reserva, Mercedes venció 56 a 47.

El Tala y Uria finalistas

En cancha de Hindenburg se jugaron anoche los partidos semifinales del torneo de primera división que organiza esa entidad. El Tala derrotó a Sportivo América por 64 a 54, mientras que Uria, se impuso a Témperley por 40 a 44. Los ganadores jugarán el partido final mañana en Cochabamba 350.

Sigue el torneo "Invierno"

En el estadio Milia continuará disputándose esta noche el campeonato "Invierno" que auspicia la Asociación Regional para equipos de primera división. A las 20.30 jugarán La Emilia de San Nicolás y Celulosa Argentina de Capitán Bermúdez y a las 21.30, Telecomunicaciones v. Leña y Leña. En división reserva, se anotaron anoche estos resultados: R. Central 36, Sp. Rosario 26; Intercambio Carriego 59, Saladillo 41.



Cine, Teatro, Variedades

OLIMPO — Hoy, a las 21.45, Debut de la troupe gitana de los hermanos Amaya y gran elenco, con: "En las cuevas granadinas" en 14 espectaculares estampas.

EL CIRCULO — Mañana, a las 21.45, presentación del célebre Octeto de Viena. Programa de obras de Bach y Schubert.

LA COMEDIA — Viernes, 18, a las 22, Compañía argentina de comedia Alfredo Alcón-María Rosa Gallo, con "Recordando con ira".

CENTRO DRAMATICO DEL LITORAL — Biblioteca y Escuela de la Asociación de Mujeres, 3 de Febrero 726. Décima representación de "Volpone, el zorro", el viernes a las 22.

PALACE — $ 8,20 c/l. 17.25 y 20.50: "La mujer que yo robé" con Deborah Kerr; 19.05 y 22.30: "El séptimo pecado", con Eleanor Parker y George Sanders.

GRAN REX — $ 8,20 c/l. 17.25 y 20.55: "Hijos del desenfreno"; Not. Argentino; 18.50 y 22.25: "Testigo de cargo", con

EMPIRE — $ 8,20 c/l. 17.20 y 20.50: "Hombre hasta el fin", con Dianne Foster; 19.15 y 22.40: "El secreto sellado", con Richard Basehart.

RADAR — $ 8,20 c/l. 17.20 y 21: "Noche trágica", con James Stewart; 19.10 y 22.45: "Los diablos del aire", con Dorothy Malone.

ODEON — $ 8,20 c/l. 19.30 y 22.30: "El tercer sexo", con Ingrid Stenn; 17.45 y 21: "La sed" con Ingmar Bergman.

ASTRAL — $ 8,20 c/l. 16.40, 19.30 y 22.30: "Escuela de música", con Libertad Lamarque; Not. Arg; 18.05 y 21: "La bestia de la montaña", con Guy Madison.

BELGRANO — $ 6,40 c/l. 17.10 y 21.25: "Asesinos en fuga", con A. Kennedy; 18.45 y 23.10: "Furiosos contra el mundo", con F. Lovejoy; 20.05: "Antro de perdición", con Scott Brady.

SAN MARTIN — $ 8,20 c/l. Not. Arg; "Los invencibles" con Scott Brady; "En alas del peligro", con Zachary Scott. "Capricho de amor", con Lili St. Cyr. y "La novia del gorila".

BROADWAY — $ 8,20 c/l. 17.30 y 21: "¡Qué maravilla es ser joven", Cecil Parker; 19.10 y 22.40: "Como un vendaval", con Lilli Palmer.

IMPERIAL — $ 8,20 c/l. 17.45 y 21.05: "Departamento se alquila", con Aldo Fabrizzi; 19.30 y 22.45: "Hermosas, pero pobres", con Marisa Allasio.

CAPITOL — $ 8,20 c/l. 17.45 y 21: "Los aventureros", con D. Price; 16.15, 19.15 y 22.25: "Yo fui un hombre rana", con Rawn Adams y Paolo Stoppa.

MONUMENTAL — $ 8,20 c/l. 17.15 y 20.40: "Nunca fui santa" con Marilyn Monroe; Not. Panamericano; 19.05 y 22.25: "El zorro del mar", con Curt Jurgens.

HERALDO — $ 2,35 c/l. 18: Variedades, Noticiarios, Dibujos y Cómicas.

EL CAIRO — $ 8,20 c/l. Suc. Arg; 17.50 y 21 "Sentencia cumplida", c. Fred McMurray; 16.20, 19.25 y 22.30: "Los diablos del aire", con Rock Hudson.

ALVEAR — $ 8,20 c/l. 17.45 y 21.05: "Julia", con Doris Day; 16.15, 19.30 y 22.50: "El séptimo pecado", con Eleanor Parker.

ROSE MARIE — $ 8,20 c/l. Noticiarios; 16.30 y 20.30: "Un novio para Laura", con Lolita Torres; 18.10 y 22.10: "El último cuplé", con Sarita Montiel.

BRISTOL — $ 8,20 c/l. 20.40: "Esta dichosa muchacha", con Brigitte Bardot; 17.30 y 22.15: "Rififí", con Jean Servais; 19.25: "Juegos prohibidos", con Brigitte Fossey y G. Poujouly.

APOLO — $ 5,80 c/l. 16.15: "El Carapálida", con Jane Russell; "El campeón tímido", con Martin y Lewis; "Agárrame si puedes", con Danny Kaye.

URQUIZA — $ 5,80 c/l. 16.30 "Los guapos no lloran", con P. Foster; "Furia en el Congo", con Johnny Weissmuller; "Era de violencia", con Karin Boot.

ECHESORTU — $ 8,20 c/l. 20.05: "La casa del Sol Naciente" con Robert Ryan; 17.55 y 22: "El manto sagrado", con Victor Mature.

REAL — $ 5,80 c/l. 16: "Los nuevos ricos", c. Bob Hope; "Los puentes de Toko-Ri", con W. Hayden; "Cuando los mundos chocan" con Bárbara Rust.

ESMERALDA — $ 6,40 c/l. 16.30: "Sed de amor", con Tony Curtis; "El robo del siglo", con Tony Curtis; "La guerra secreta del mayor Benson".

SOL DE MAYO — $ 8,20 c/l. 13.30 y 19.30: "Cita con el pasado", con Berlyn Michaels; "Las siete ciudades de oro", con Richard Adgem; "Entre el cielo y el infierno", con B. Crawford.

EL NILO — $ 5,80 c/l. 19.30 "Mi vida es mía" con Rock Hudson; 16.15 y 20.45: "Hoy como ayer", con Rock Hudson; 17.50 y 22.30: "Lo que el cielo nos da" Jane Wyman.

AMBASSADOR — $ 8,20 c/l. 16: "Más abajo del Sahara", con F. McGrowe; "Ansiedad trágica" con Cameron Mitchell; "El conquistador de Mongolia", con Susan Hayward.

RIVADAVIA — $ 5,80 c/l. 16 "El salvaje", con Marlon Brando; "El pecado imperdonable" c. Phil Carey; "La maldición de oro" R. Widmark.

STAR — $ 5,80 c/l. 16: "Tambores de venganza", con A. Murphy "Tanganyika", con Van Heflin; "Palabra cumplida", J. Chandler.

ASTORIA — $ 8,20 c/l. 17.35 y 20.50: "Las de 18 años", con Marisa Allasio; 19.15 y 22.30: "Pobres, pero bellas", con Marisa Allasio.

AMERICA — $ 8,20 c/l. 17.30 y 20.45: "Ultra secreto", con G. Cole; 19.15 y 22.30: "Bebé a bordo", con J. Mills.

OPERA — $ 8,20 c/l. 20.05: Var; 16.20, y 20.25: "El jardín del mal", con Gary Cooper; 18.20 y 22.20: "La fuente del deseo", con Jean Peters.

SELECT — $ 5,80 c/l. 16: Sensacional festival de las mil carcajadas (Prog. sin restricciones)

ROCA — $ 5,80 c/l. 16: "Los secretos del buzón" con Pedrito Quartucci; "La barra de la esquina", con Alberto Castillo; "Don Quijote del altillo" con Sandrini

OCEAN — $ 5,80 c/l. 16: "Los maridos de mamá", con Juan C. Thorry; "Su seguro servidor", con Juan C. Mareco; "La casa de los millones", con Luis Sandrini.

GARDEL — $ 8,20 c/l. 19.20: "La bruja", con M. Vlady; 21: "Tifón en Nagasaki", con Jean Marais; 17.30 y 22.20: "Rififí", con Jean Servais.

VICTORIA — $ 5,80 c/l. 16: "El silencioso", con Alan Ladd; "Hong Kong", con Ronald Reagan; "Vuelo a Tánger"

NORMANDIE — $ 8,20 y 5,80 c/l. 16.15 y 19.30: "Más allá de Mombasa" con Cornell Wilde; "Bestia de la ciudad", con Lee J. Cobb; "Los malos y sus mujeres", con Glenn Ford.

MENDOZA — $ 8,20 y 4,45 c/l. 16: Suc. Arg; "Salvados por un pelo", con Abbott y Costello; "Interludio", con June Allyson.

TIRO SUIZO — $ 8,20 y 4,45 Suc. Arg; "La dulce enemiga", con Silvia Pinal; "Tu hijo debe nacer", con Marga López.

ROSARIO — $ 6,40 c/l. 16.15 "El duende de Jerez", con Paquita Rico; "Los peces rojos", con Arturo de Córdova; "Marcelino, pan y vino", con Pablito Calvo.

DIANA — $ 5,80 c/l. 20: "Espérame", "Luces de Buenos Aires" y "Melodías de arrabal".

GODOY — $ 5,80 y 4.50 c/l. 20: "El capitán Scarlett", con R. Greene; "Odio en la sangre" con George Montgomery; "Cuatro desconocidos", con John Payne.

ROMA — $ 4,45 c/l. 20: "Escuela para casadas", con Chacrita Granados; "Orquídeas para mi esposa", con Jorge Mistral; "Los tres amores de Lola Flores".

ALBERDI — $ 5,80 c/l. 20: "Marcado a fuego", con Alan Ladd; "El burlador de Venecia", Bob Hope; "La conquista del espacio", con Rhonda Fleming.

LUXOR — $ 4,65 c/l. 20: Suc. Arg; "La dama desnuda", con G. Nader; "Toda tuya", con R. Carson; "Su único deseo", con A. Baxter

SPLENDID — $ 4,45 c/l. 20: "Llegó la niña Ramona", con O. Bozán; "La serpiente de cascabel", con María Duval; "Juventilla", con Elisa Galvé.

CASINO — Hoy, a las 21.45. Colosal presentación: "La venus desnuda", escultural estrella [illegible] la A pedido general Roberto Quiroga y su conjunto. Notable estreno cómico: "A ver quién copa la banca".

ESTADIO NORTE — Hoy, a las 19: Baby fútbol. Mañana, box amateur, principiantes, novicios y veteranos. Sábado, box profesional



Editorial CRONICA S.R.L. — Santa Fe 873/77
TELEFONOS: ADMINISTRACION: 27079
REDACCION: 62275 - 22818
T. T. C. Nº 365 — Casilla de Correo Nº 623 Registro de la Propiedad Intelectual Nº 513.022

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914

Representante Exclusivo en Buenos Aires
EMPRESA PERIODISTICA
JORGE OSCAR LINARI y Cía. S. R. L.
Florida 229 (3º Piso) T. E. 34-1566 33-4620



Notas de la Vida Social

REUNIONES.—

Los esposos D. Aurelio Yammarino y Da. Erudina González reunieron a un núcleo de amistades de su hija María Lucía, que cumplió quince años de edad.

DEMOSTRACIONES—

Un grupo de amigas de la señorita Isabel R. Fernández la obsequió con un lunch por su próximo casamiento.

—La señorita Estela Rossi, quien contraerá matrimonio en breve, fué objeto de una demostración ofrecida por sus relaciones.

CASAMIENTOS—

Kochaniuk - Cossarini—

Mañana, a las 11.30, en la iglesia San Antonio de Padua, se consagrará la boda de la señorita Ana Renée Kochaniuk con el señor Fulvio Américo Cossarini. Apadrinarán el acto religioso la señorita Lucía Elena López y el señor Emilio Grosso. Ante el Registro Civil serán testigos la señorita Beatriz Norma Serrano y el señor Hugo Ferraro.

Kahl Gardiol - Suárez—

En la iglesia Catedral serán bendecidos el 1º de agosto venidero, a las 21, los esponsales de la señorita Beatriz E. Kahl Gardiol con el doctor Ernesto Luis Suárez.

COMPROMISOS—

Se formalizó el compromiso de la señorita Irma Gobbato con el doctor Ernesto Oliveros Wernicke.

—En la intimidad quedó concertado el compromiso de la señorita Josefa Milisenda con el señor Esteban Curaba.

—La señorita Nancy Terzaghi y el señor Roberto Ruzzi formalizaron su compromiso en la intimidad.

BIBIANA G. SPATAZZA
(Foto Plus Ultra)

ENFERMOS—

Experimenta mejoría la señora Zulema Padrós de Alvarado.

—La señora Rosario Pellegrini de Argañarás continúa enferma.

—Hállase enferma la señora Elvira Benítez de Castello.

VIAJEROS—

A Tucumán el doctor Luis Terán.

—Al mismo punto el doctor Pedro Torres Posse.

—A Córdoba el doctor Juan Carlos Costa.

—A la Capital Federal el teniente coronel Juan Antonio Denegri.

—Con igual destino el teniente Oscar F. Borghi.

—A Entre Ríos el señor Héctor Gorostiaga.

—A Buenos Aires el señor Juan Bosco.

—A Montevideo los señores Tito Martín y Oscar Lapetina.

—De la Capital Federal la señora Sara Echesortu de Lubary.

MISAS—

Mañana, a las 9.30, en el templo de Nuestra Señora de Lourdes, se rezará una misa para rogar por el alma del señor Pedro F. Pujol, de cuyo fallecimiento cúmplese otro aniversario.

—En el templo de Nuestra Señora de Lourdes se oficiarán misas pasado mañana, a las 10, en sufragio de lalma de Da. Paula del Sel de De Ferrari.

Reverendo Pastor Pedro Libert

Su sepelio

En la ceremonia religiosa efectuada en el templo Evangélico del Distrito Arroyito y en el cementerio de Disidentes, donde se realizó el sepelio, congregóse numerosa concurrencia para honrar la memoria y despedir los restos del Reverendo Pastor Pedro Libert. Usaron de la palabra los pastores y misioneros Benjamín Bedford y Andrés Glazé, por la Misión Internacional; el pastor José Capriolo, en nombre de la Convención de Iglesias de las Repúblicas del Plata; el pastor Orlando Avalos, en representación de la Asociación local, y por otras iglesias los pastores Adolfo Libert, Norman Lewis, Alejandro Cativiela, Antonio Caramutti, Vicente Barrón y otros. Además, habló el hijo del extinto, señor Daniel H. Libert.

Todos coincidieron en que, con la muerte del Reverendo Pastor Libert, ocurrida a los 62 años de edad, desaparecía un hombre que había sabido consagrarse por entero a su sagrada y honorable profesión. "El ha de ser —afirmaron— un ejemplo para nosotros y para las futuras generaciones, pues su vida fué motivo de bien común, su prédica un constante mensaje de amor, y sus anhelos desbordantes eran los de adoctrinar a las masas humanas para inculcarles el deseo de acercarse cada vez más a Dios, para contruir, confiados en El, un mundo mucho mejor".

Persona de estudio, de oración y de templado carácter para afrontar las más graves responsabilidades, obtuvo a través de su largo y ejemplar apostolado las mayores satisfacciones a que podía aspirar en su sagrado ministerio. Ocupó importantísimos cargos dentro de la Convención Evangélica Bautista de las Repúblicas del Plata y del Paraguay; fué en varios períodos presidente de la Asociación Evangelista de Rosario, y dirigió la Junta del Asilo Bautista de Ancianos de Argentina en distintas oportunidades. Atendió primeramente por diez años la dirección y pastorado de la Iglesia Evangélica Bautista del barrio Echesortu, y hasta su fallecimiento hallábase a cargo de la iglesia del Distrito Arroyito, en la que se desempeñaba desde hacía veinte años.

D. Agustín Zabalúa

Su fallecimiento



Tras de una brevísima enfermedad dejó de existir en las primeras horas de hoy el señor Agustín Zabalúa, persona muy apreciada en el amplio círculo de sus relaciones debido a sus relevantes cualidades morales, a sus nobles sentimientos y a su hombría de bien.

Perteneciente a una antigua y caracterizada familia de Rosario, el señor Zabalúa —que desaparece a la edad de 49 años—, disfrutaba de generales simpatías y afectos conquistados merecidamente por su carácter afable y el elevado concepto de la amistad, que cultivó con verdadero desinterés.

Ultimamente ocupaba un cargo en el diario "La Capital", funciones que desempeñaba con eficacia y en el cumplimiento de las cuales reveló dedicación y competencia.

El hondo pesar que ha motivado su fallecimiento ha de ponerse de manifiesto una vez más en el acto del sepelio que se realizará mañana, a las 10, en el cementerio Del Salvador.

Relato musical en el Monumental

El popular cantante mexicano Miguel Aceves Mejía, formando pareja con la actriz nacional Julis Sandoval, encabeza el reparto de "Amor se dice cantando", película de Argentina Sono Films, que se encargó de llevar adelante el realizador azteca, Miguel Morayta. La producción se presentará mañana a la consideración de nuestro público, a través de la pantalla del cine Monumental. Junto a los dos mencionados intérpretes, se desempeñan en papeles de responsabilidad, Luis Dávil, P. Christian, "Mantequilla", Mario Pocoví y Ethel Rojo.

Con "El Intendente" reaparece de Sica

Un terceto de grandes merecimientos en el séptimo arte peninsular, se ha reunido para el logro de "El intendente", película de ese origen que Internacional Films ha anunciado para fecha próxima, en la sala del Imperial.

Se trata de un film donde esos tres puntales han aportado sus respectivos merecimientos, para el logro de un espectáculo que se puede adelantar como de excelente conformación.

Junto al veterano actor se desempeñan Gino Cervi, Isa Pola, Carla Gravina, Jerónimo Meynier y otros elementos capacitados.

La misma novedad irá mañana en dos salas

Simultáneamente se presentará mañana en las pantallas de los cines Astral y Empire, "Lágrimas de triunfo", producción de George Sidney, que también se encargó de la dirección, para el sello de Columbia Pictures.

El nutrido y calificado elenco artstico se formó con Kim Novak, Jeff Chandler, Agnes Moorehead, Charles Drake, Larry Gates, Virginia Grey, Gene Lockhart, Joe de Santis y Murray Hamilton.

El cine de la Avda. Corrientes repondrá en complemento "Pic-nic", también con Kim Novak.

Cuatro Salas Estrenan y en dos Mantienen las Mismas Carteleras

En la fecha se producirá el cambio de programaciones, en cuatro salas céntricas, donde se brindarán otras tantas producciones, yendo dos de ellas en otros tantos locales, una en forma unitaria, mientras que en la cuarta sala se ofrecerán dos films juntos.

* "Como un vendaval"

El Broadway ofrecerá a la consideración de sus "habitués", la película del subtitulo, lograda en estudios alemanes, que se encarga de colocar en nuestro medio la Distribuidora David Goldberg.

Un tema, de corte sentimental y dramático, original de Gina Kaus, fué llevado adelante por el realizador F. Harnack, quien tuvo a sus órdenes a un interesante conjunto estelar, formado en su parte central por: Lili Palmer, Iván Desny, Susanne Cramer y Willi A. Kleinau.

La música es de H. Trantow y la fotografía fué dirigida por Frield Benh-Grund.

* "Los diablos del aire"

Un relato de aviación, con un asunto bien dispuesto, se desarrolla en la novedad que presentarán simultáneamente los cines Radar y El Cairo. Se trata de una película donde la acción se mantiene a lo largo del planteo, en el que tienen responsabilidad interpretativa, Rock Hudson, Dorothy Malone y R. Stack.

* En el Imperial

Esta sala mantendrá en segunda semana de proyecciones continuadas, "Hermosas, pero pobres", con Marissa Allasio y Maurizio Arena y "Departamento, se alquila", con Aldo Fabrizzi y Peppino Di Filippo.

* Dos films juntos

Al cambiar cartel el Capitol estrenará dos películas de acción y aventuras, logradas en colores y con destino a pantalla ampliada. Los films serán: "Yo fuí un hombre rana" y "Los aventureros".

het audoma udoma ud m

Los Hnos. Amaya se presentan esta noche

En el escenario del Olimpo se presentarán esta noche los integrantes del conjunto gitano encabezado por los Hermanos Amaya, que ya han recogido en anteriores oportunidades el aplauso del público rosarino a través de exitosas temporadas.

El plantel integrado en su plana mayor por Antonia, María, Carmencita y Antonio Amaya; el "cantaor" Curro Carmona; la bailarina Carmencita Heredia; el cantante Chiquito de Triana; los primeros bailarines Claudio Vergara y Marga Soler; los bailarines Alfredo Rovira y Encarnación Santervas y el guitarrista Niño Salinas, cumplirá una breve temporada en la sala de la Avenida Corrientes, ofreciendo un espectáculo de movido colorido.



Pepe y sus caballos — AMARGO OBRERO — *por Frank Godwin*







El Fantasma — COCINAS MATHY — *por Lee Falk y Wilson Mc Koy*









Pepita y Lorenzo — COCINAS MATHY — *por Chick Young*







Tarzán — AMARGO OBRERO — *por E. Rice Burroughs*

EL REY AVANZÓ, Y DIJO: "ES MI DEBER Y PRIVILEGIO MATAR A LOS ASESINOS DE MI HIJO."

CLYDE Y DON CAMBIARON MIRADAS DE SORPRESA. ¡NO COMPRENDÍAN AQUELLO!

PERO UNA CARA ALTERADA, MALÉFICA, INDICÓ QUE DON AL FIN SE DESCARETABA.

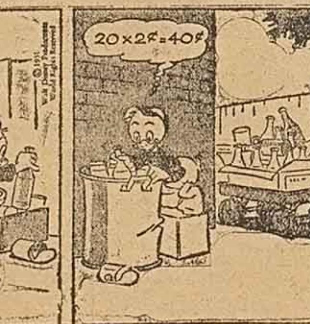
Rip Kirby — AMARGO OBRERO — *por Alex Raymond*

DISCÚLPEME... TROPECÉ.
NO FUÉ NADA, SEÑORITA. HA SIDO UN PLACER...
¿QUÉ LE ROBASTE? TÚ NO TROPIEZAS CON LA GENTE POR ACCIDENTE.
¡NADA! PUEDES VER QUE MIS MANOS ESTAN VACÍAS.



El Pato Donald — COCINAS MATHY — *por Walt Disney*









El ratón Mickey — COCINAS MATHY — *por Walt Disney*

¿QUIERES QUE TE ENSEÑE CÓMO SE ARMA ESE ROMPECABEZAS, TÍO?
SUBE A ACOSTARTE, MORTY. ESTO ES MUY SENCILLO...
¡ESTÁ BIEN! ¿CÓMO?

El Gato Félix — AMARGO OBRERO — *por Pat Sullivan*

TENGO QUE ACTUAR RÁPIDAMENTE... ESE PERRO CASI ME ALCANZA!
ROWF! ROWF!



¡QUÉ TONTO!
HA! HA!
OH, NO!
¡EN ESTE MUNDO NO HAY TRANQUILIDAD!
ARF!